

Los asuntos de Marruecos

INGLESAS EN EL MOGREB

LOS "CHORFA," DE UASAN (1)

A los tres días de publicado mi último artículo sobre Uasan, en el cual anunciaba la posibilidad de que las tribus bereberes de los alrededores atacaran, para saquearla, la ciudad santa, el telégrafo daba cuenta del asalto. Los uasani, prevenidos, rechazaron a los asaltantes, entre los cuales había muchos desertores de las mehallas indígenas de los puestos franceses del Luccus.

La decisión de los moros de ir contra la residencia de los *chorfa* de Uasan pregonaba muy claro y muy alto el estado de descomposición y decaimiento del pueblo marroquí. El único nexo que a modo de disciplina juntaba y unaba las voluntades haciendo fuertes a los marroquíes, era el que se desprendía de la comunión religiosa, del respeto a los representantes de la divinidad, a quienes acababan de herir con el más grave de los agravios.

Dar Demana — la casa inviolable, — ante cuyos muros se humillaron siempre, abatidas por el respeto y el amor religiosos, las altiveces y arrogancias de todas las rebeliones; el asilo más seguro para los perseguidos; lugar de arrobamiento místico de los fanáticos que recorrian sus calles con paso quedo y continente humilde; la *Meca del Mogreb*, en suma, ha sido violada por una turba de forajidos que, al sentir el torpe impulso de la codicia, olvidaron el amor y la veneración que debían a la cuna de los *chorfa* de Uasan, mantenedores de los privilegios de la *baracca* emanadora de la divinidad y de la profecía, noción la más elemental del islamismo.

Se condujeron con la bella ciudad como hubieran conducido con otra cualesquiera habitada por europeos, cuando, en Uasan, pocos cristianos osaron gozar el descanso de una noche dentro de sus muros, sino por expresa voluntad del *cherif*, venerado como jefe de la familia *uasani* y bajo su amparo y protección.

Muchas y muy largas consideraciones de todo género se deducen de este hecho insólito en la historia del Mogreb; pero esta ocasión no es la más propicia para ella.

Prometi en mis anteriores notas a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicar algún espacio de tiempo en escribir una ligera nota genealógica de los *chorfa* de Uasan, y a este asunto me circunscribo.

El primer *cherif* mantenedor y propagador de la ley alcoránica o coránica en esta región, que funda la Casa de Uasan, es Muley Abd el Allah Ech-Cherif, hijo de Muley Abd Es-Selam, descendiente de Muley Dris, fundador y primer Emperador de Marruecos.

Abd el Allah Ech-Cherif — que nace al finalizar el siglo XIII de nuestra era — tiene por cuna una humilde casa de un modesto aduar situado casi en la cumbre de Yebel Al-Alam — Monte de las Ciencias, — y cuando su inteligencia se muestra apta para recibir el beneficio espiritual de la enseñanza, que ha de dulcificar su temperamento altivo y guerrero, estudia en Fez y en las *medarsas* de Rabat y Tetuán.

Más tarde, con un portentoso caudal de conocimientos en Jurisprudencia, Medicina y Astronomía, se retira al campo para dedicarse a la meditación, y funda un pequeño aduar, llamado Mitcal, proclamándose morabito y predicando el Corán a cuantos, atraídos por su sabiduría y por su caridad, llegan a él en demanda de protección y de consuelo.

El aduar se hace muy populoso, porque en él fijan su residencia muchos de los peregrinos que acuden a visitar al *cherif*.

Dice la leyenda que, después de algunos meses, los moradores de Mitcal no atendieron con la esmerada solicitud y el respeto que debían al *cherif*. Una vez mataron la vaca blanca que estaba destinada a ser sacrificada como ofrenda a Abd el Allah.

Este, al saberlo, los maldijo y les condenó a no poder jamás hacer manteca de la leche de las vacas del aduar.

El castigo duró poco tiempo, pues a las súplicas de los castigados, el *cherif* levantó la pena; pero huyó de Mitcal y marchó a establecerse al pie del monte de Buhelal, que baña el Uad-San (Río de la Belleza).

Desde aquel momento, ya en Uasan, el sabio y prudente *cherif* comienza una vida de predicaciones y fomenta la que más tarde fue populosa ciudad, fundando la dinastía de los famosos *chorfa* uasani.

Diez y ocho *chorfas* principales han tenido la Casa de Uasan desde Muley Abdel-Aliah Ech-Cherif hasta Larbi Mohamed el Tuhami y Ali Ahmed, hijos de Sid Abdes-Selam Ech-Cherif, que murió en 1892.

minucioso de la vida y de las costumbres del país que visitan desprecian todo riesgo y se aventuran a toda suerte de empresas.

Mr. Keene y su linda hija llegaron a Uasan; el *cherif* Abdes-Selam, arrogante y majestuoso, salió a recibir y agasajar a los viajeros.

El *cherif*, al contemplar la belleza de Enri-lia, el candor de su rostro y la encantadora armonía de su infantil continente, sintió que toda su rudeza mora se rendía ante los encantos de aquella espiritual niña de rubios cabellos.

Esta, a su vez, quedó prendada de la magnificencia salvaje, de la noble aspereza del moro uasani, y uno y otro se amaron...

Muchos quebrantos parecía que habían de experimentar estos amores, combatidos por obstáculos de todo linaje: la diferencia de religión y de raza, la contraposición de las costumbres y de las inclinaciones sociales, la educación, las razones políticas...

Todo quedó vencido y cautivo de la voluntad de Emilia y Abd-es-Selam, y el día 12 de enero de 1873 se unieron en la Legación inglesa en Tánger, comprometiéndose a cumplir, entre otras, las cláusulas siguientes:

Los esposos han de residir en el lugar elegido por el *cherif*.

Este no podrá casarse con otras mujeres — según es uso aceptado en su país —, y si lo hiciese se separan los cónyuges, pagando el *cherif* a Emilia una indemnización de 200.000 francos y una renta anual de 20.000.

A la muerte de la contrayente de este vínculo su cuerpo será llevado a Inglaterra. Emilia queda en libertad de vestir al uso de su país o según la usanza mora.

Los hijos varones podrán seguir la religión del padre; las hijas, la de la madre.

Emilia y Abd-es-Selam viajaron, fijando por último su residencia en Uasan, hasta que en 1892 murió éste.

Miss Keene, la *cherifa* de Uasan, vive aún, pasando algunas temporadas en Tánger.

Tuhami y Ahmed están casados con mujeres moras, de las que tienen hijos varones. En mi último viaje a Marruecos vi el retrato del hijo mayor de Tuhami, heredero de las prerrogativas, títulos y privilegios vinculados a su condición de *cherif* de Uasan, jefe de la familia uasani. Vestía, a la europea, un traje marino y tocaba su cabeza con un fez rojo.

Cuando una serie de pretendientes al trono turbaban una vez más la paz del Mogreb, Abd-es-Selam, ajeno a estas luchas políticas, pretendió garantizar sus propiedades poniendo su persona, su familia y su hacienda bajo la protección de España. Por circunstancias que no son de este lugar, no pudo atenderse su solicitud; entonces se acogió a la protección francesa.

No es aventurado sospechar si esta decisión del *cherif* habrá podido influir más tarde en el trazado de las zonas de influencia de Francia y España en Marruecos.

Tal vez.

Otra dama inglesa influye en la política marroquí.

Como complemento a estas notas debo añadir que no ha sido miss Keene la única dama inglesa que al ocupar uno de los puestos más elevados de la nobleza marroquí influyó de modo positivo en la política del Imperio.

Una mujer inglesa llamada Yanet «de extraordinaria belleza y no vulgar espíritu» — dice un historiador — fue Sultana de Marruecos, esposa de Muley Ismail, primer Emperador de la dinastía de los Filali, que parece acabar en Muley Hafid, y madre de Abd el Melik y Ed-Dzahebi el Dorado.

Este último se singularizó mucho por ser amable y gracioso cuando estaba ebrio, cuanto cruel y torpe en su estado natural. Era tan aficionado a las bebidas espirituosas, que pocas veces viose libre de este vicio repugnante, que concitaba contra él los odios de sus súbditos.

La Sultana Yanet, enérgica y dominante, consiguió reducir a sus dos hijos, que extremaron sus demasías a la muerte de su padre, hecho que se ocultó durante más de dos meses, por la codicia que en ellos despertara la idea del mando; pero la llegada a Marruecos de aquel famoso aventurero irlandés, duque de Ripperda, que logró cautivar la voluntad de Yanet, cambió totalmente de fase la vida de aquella singular mujer.

La cultura, el interés y aun el amor, unieron a estos dos seres, a quienes el Destino, en uno de sus embates, juntó en país extraño.

Yanet murió envenenada por orden de Leila Genax, Sultana favorita de uno de sus hijos.

Ripperda, por su parte, no pudo sobrevivir a la caída de su protectora, y se retiró a Tetuán, en donde murió en la casa que aún está en pie, junto a una de las puertas de la ciudad, y que los tetuanes conocen con el nombre de Dar ed Duqui, la casa del duque.

Ripperda murió pobre. Las riquezas y dones que le prodigara la Sultana Yanet de nada le sirvieron. Versátil y ambicioso en extremo, como había ya demostrado en España, pagando con la traición las mercedes y títulos que le otorgara Felipe V, de quien fué ministro favorito, nada satisficiera sus ambiciones, que no se hubieran colmado siendo Emperador de Marruecos, como tenía convenido con Yanet la Sultana.

En esta interesante página de la historia

de Marruecos se hallan multitud de incidentes curiosísimos, que muestran el temple de espíritu de esta mujer de Muley Ismail, contra las asechanzas y crueldades de su perverso hijo Ed-Dzahebi.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Tranquilidad absoluta.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Reina tranquilidad absoluta en las posiciones avanzadas de Nador.

Paseo militar.

Ha salido una columna, compuesta de Infantería, Caballería y Artillería, al mando del general López Herreros, marchando en paseo militar hacia Tauriat Harrich y Buxdar, regresando sin incidentes.

Reconocimiento.

Del campamento de Avanzamiento salió otra columna, mandada por el general Rodríguez, para efectuar un reconocimiento por valle Maxin y vertientes de Timidit, regresando también sin novedad al punto de partida.

Contingentes que se concentran.

Según informes recibidos, están concentrándose los contingentes enviados por las tribus del Este de Fez.

El punto de concentración es el de la Alcayaba, a 70 kilómetros de Melabela.

Moros envalentonados.

En el camino de Tazza los beninarain muestran envalentonados porque las fuerzas francesas no avanzan después del combate de Mahariya.

Los diarios argelinos lo atribuyen a la inactividad de la última época y a combatir por retaguardia, que los *harkeños* estiman como signo importante.

Fallecimiento.

Esta madrugada ha fallecido doña Carmen Blanco, esposa del subteniente D. Tomás Ruiz.

El «Marqués de la Victoria». — Un convoy. — A segar a Argelia. — Un zoco.

MELILLA. (Jueves, mañana.) Procedente de Yazanem ha llegado el cañonero «Marqués de la Victoria», quedando para vigilar la desembocadura del Kert los buques de guerra que prestan servicio en aquella escuadra.

De la posición de Sammar comunican por heliograma que hoy sale para Yazanem un importante convoy de víveres en lanchones, remolcados por la lancha «Europa».

En el vapor «Sagunto», han llegado multitud de moros de las kabilas de Alhucemas, con objeto de embarcar para Argelia, en donde se dedicarán a la siega.

Se ha celebrado, sin el menor incidente, el zoco Tlas, de la fracción de Beni-Faklan.

LACALLE

Telegramas oficiales

MELILLA 8. (A las 21,30.) Capitán general a ministro Guerra:

Columna López Herrero desde Nador ha marchado a Tauriat Narrich y Buxdar, y la de Rodríguez lo ha efectuado a valle Taxim y vertiente Tidinit, regresando al atardecer.

No ocurre novedad.

MELILLA 9. (A las 9,45.) Capitán general a ministro Guerra:

Esta madrugada salió jefe Estado Mayor, general Jordana, a fin completar reconocimiento, comenzado anteayer, de zona comprendida entre Hianen, Ulad Ganem, Haddud Kaddir y Tauriat Hamet.

Reunido en aguada del Harcha con general Navarro, que voluntariamente le acompañaba, reconocieron primeramente la parte comprendida entre Ulad Ganem y Tauriat Hamet, recorriendo la zona donde se desarrolló combate 22 marzo, y después marcharon por divisoria entre río Bugardan y Ajanduc, examinando detenidamente terreno.

Para efectuar este reconocimiento acompañaron al general Jordana 30 policías a caballo y un escuadrón de Taxdirt, que a prevención tenía en la aguada general Navarro.

Regreso se ha efectuado sin novedad, marchando general Navarro, con el escuadrón, al Harcha, y general Jordana, con policía, al valle de Maxim en busca de columna del Avanzamiento.

En previsión de que enemigo hubiese tratado de impedir reconocimiento, se han movido algunas fuerzas, situándose un batallón cazadores y una batería montada en sitio conveniente y oculto para no ser vistos; además, como en caso de haber ocurrido algo, la retirada del reconocimiento tenía que hacerse precisamente por Hianen ó por Ulad Ganem, salió una columna de Avanzamiento, que se situó en las vertientes del Tidinit, sin repasar la divisoria para no ser vista, permaneciendo la fuerza a la expectativa.

Todas las fuerzas han regresado sin novedad terminado reconocimiento.

Reunidos los moros en el nuevo zoco del Arbaa del Zebuya, donde había gran concurrencia, se han oído descargas, debidas, sin duda, a festejar llegada de contingentes.

Desde Ceuta (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Moro curado.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Cuando regresaba del mercado de Ceuta el moro Sidi Mohamed, del aduar de Benimesala, recibió una patada del mulo que conducía y resultó herido.

En el destacamento de la Cudia de la Condesa fué curado el moro, presentando la herida alguna gravedad, que seguramente ha-

bría sido mayor a no atender con tanta rapidez a la curación.

La familia de este moro ha estado en la posición para hacer presente el testimonio de agradecimiento por la valiosa asistencia de los médicos al moro herido.

Movimiento del puerto.

Con cargamento de granos procedentes de la costa de Marruecos ha fondeado el vapor francés *René*, que seguirá su viaje a Orán.

Se espera la llegada del vapor *Bisbana*, que inaugurará el servicio desde Alicante a Melilla, Ceuta y costa occidental de Marruecos. Este servicio lo establece la Sociedad comercial Hispanomarroquí.

Excursión al campo moro.

El jefe de las fuerzas indígenas, Sr. Camino; el comandante Gabarrón y el capitán Alvarez han realizado una excursión al campo moro, y al regreso revistaron las fuerzas destacadas en las Cudias.

El cráido de aviación.

Se ha tomado el acuerdo de que el *cráid* de aviación Málaga-Algeciras-Ceuta-Tánger se celebre el día 8 de junio.

Los aviadores realizarán desde Ceuta vuelos hasta Tetuán.

Los ingenieros militares ofrecen cooperar con entusiasmo a la fiesta.

Habrán servicios extraordinarios de vapores, coincidiendo con los agasajos que se tributen a los aviadores.

El hangar se construirá en el llano de las Damas.

A Tetuán.

Ha marchado a Tetuán la esposa y la hija del general Alfau, acompañadas del ayudante Rodríguez Barrio y su señora.

Hasta el río Asmir fueron en automóvil, y después siguieron a caballo el viaje hasta Tetuán.

Una boda.

El juez militar de esta plaza, D. Antonio Camacho, se ha casado con la Srta. Concha Mesa Escarsena.

Un veterano del 60.

Ha fallecido el veterano de la guerra de África Antonio García Bermúdez, que tomó parte en la toma de Tetuán, el año 1860, incorporado al regimiento que entonces llamábase del Fijo y hoy es de Ceuta.

Excursionista.

Ha marchado de excursión, por tierra, a Tetuán el capitán de Administración Militar Sr. García Escobar.

El secretario de El Guebbas.

Llegó procedente de Tetuán Sidi el Rehumi, secretario de El Guebbas en Tánger.

Le acompañan dos *cherifes*, y los tres continuarán el viaje a Algeciras, embarcando en este puerto.

Relevo de fuerzas.

Han regresado a la plaza las fuerzas de Ingenieros que estaban destacadas en las Cudias, y que han sido reemplazadas por fuerzas de Artillería.

En Cartagena

Se ha verificado una fiesta, organizada, a beneficio de los heridos de Melilla, por la Junta de señoras, de que es presidenta Su Majestad la Reina Victoria.

En primer lugar se lidiaron dos bravos becerros por distinguidos jóvenes de la localidad, actuando de matadores D. Enrique de la Huerta y D. Juan Spottorno.

Después se verificó un gran *carrousel*, en el que tomaron parte veinticuatro jinetes entre aficionados y señores jefes y oficiales del Ejército, dirigidos por el ilustrado comandante de Estado Mayor D. Alejandro Angosto.

Celebróse también una gran carrera de cintas, regaladas por distinguidas señoras.

Todos los números del programa resultaron lucidísimos, y a la fiesta asistió numerosísima concurrencia, estando ocupados todos los palcos y localidades de preferencia por la aristocracia cartagenera, luciendo el sexo bello la clásica mantilla.

El festival fué dirigido por la señora doña Margarita Sauvalle de Sánchez Laá, y la lidia de los dos becerros presidida por las señoritas de Bruchetas y Anderson.

El espectáculo fué amenizado por las bandas de música de la escuadra y de los regimientos de España y Sevilla.

Informaciones extranjeras

Incidente francoalemán.

TANGER. El ministro de Alemania en esta ciudad ha manifestado al encargado de Negocios de Francia que 150 soldados de las tropas jerifianas, instruidas y mandadas por oficiales franceses, habíanse introducido en una granja que en Ulad-Bessam posee el vicescánsul alemán en Larache, intromisión que se cree motivada por ir dicha fuerza en persecución de un desertor.

Protesta del cónsul.

BERLIN. Manifiestan a la Prensa berlina desde Tánger que el ministro alemán en aquella ciudad, Sr. Seckendorf, ha protestado cerca de las autoridades francesas a causa del incidente de Ulad-Bessam.

Marcha del general Liautey.

PARIS. El general Liautey y los señores Privat y Deschanel han salido esta tarde de esta capital con dirección a Marsella, en cuyo puerto embarcarán.

La Prensa alemana.

BERLIN. Los órganos calvinistas en la Prensa atacan la política francesa en Marruecos.

El periódico *Post* pide que se eviten buques alemanes.

CONSEJO DE MINISTROS

Como se había dicho, anoche se celebró el Consejo de Ministros en Gobernación.

La reunión duró dos horas escasamente. El Sr. Barroso dió la referencia de lo tratado a los periodistas.

Dijo que el Consejo se había ocupado en el proyecto de mancomunidades; pero sin que se llegase a un acuerdo definitivo respecto del particular, porque había ministro, como el señor Alba, que no conocía las notas que en estos días habían redactado los Sres. Canalejas y él.

Según el ministro de la Gobernación eran varios los ministros que se habían llevado datos acerca de esa cuestión para estudiarlos.

En resumen: que no habiéndose llegado a ultimar el examen y aprobación del proyecto a que nos referimos, habrá un nuevo Consejo para ello.

Trató el Consejo de las aspiraciones que en estos días han formulado al jefe del Gobierno representantes de entidades catalanas sobre los bonos de exportación y admisiones temporales de tejidos, y se convino en que el señor Navarro Reverter se informe de todo ello y luego se ponga al habla con las Comisiones parlamentarias que entienden en diferentes proyectos que guardan íntima relación con el que nos ocupa.

El señor ministro de Estado parece que nada habló acerca de la negociación con Francia, sin duda porque aun desconoce el resultado de determinados trabajos que en estos días está realizando el embajador inglés.

Cambiáronse impresiones sobre los debates parlamentarios y, por último, el Sr. Arias de Miranda dió cuenta de un proyecto de decreto relativo a la carrera judicial.

Según el Sr. Barroso fueron aprobados en la reunión los siguientes expedientes:

Uno sobre resolución de un concurso para adquirir en arriendo un local con destino a la Sección de Orden Público en Las Palmas.

Otro relativo a una propuesta del señor ministro de la Guerra para la presentación de un proyecto de ley para la venta ó arriendo en parcelas del llano de las Damas, en Ceuta.

Y un tercero, que se refiere a un proyecto de ley de Estado autorizándole para la ratificación de un Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y el Japón.

Las elecciones francesas

Estadísticas.

PARIS. El ministerio del Interior ha publicado la estadística completa de las elecciones en todos los departamentos de la República.

He aquí algunos de los datos que contiene.

Los distritos son 359.

Los socialistas tienen mayoría absoluta en cuatro capitales de distrito.

Los republicano-socialistas en cuatro.

Los radicales y radicales-socialistas en 118.

Los republicanos de la izquierda en 61.

Los republicanos progresistas en 21.

Los nacionalistas, republicanos-liberales, conservadores y monárquicos en 30.

En 121 capitales de distrito habrá que repetir las elecciones, porque ningún candidato ha obtenido votos suficientes para que su elección sea válida.

Hasta ahora, las derechas ganan la mayoría en tres capitales de distrito, y la pierden en tres.

Los progresistas la ganan en dos y la pierden en cinco.

Los republicanos izquierdistas la ganan en seis y la pierden en uno.

Los radicales y radicales-socialistas la ganan en cuatro y la pierden en cuatro.

Los socialistas la ganan en uno y la pierden en tres.

Parlamentarios elegidos.

Han sido elegidos concejales los siguientes diputados:

MM. Colliard, Rivière, Ganault, Dr. Mounoury, Bouysson, Dessoie, Camille Picard, Marc Mathis, Ed. Mathis, Delpierre, Pichery, Sireyrol, Marquet, M. Vincent, Chaubin-Servinière, Desjardins, barón Gérard, Henri Cochin, Arthur Legrand, Laniel, Mignot-Bozérian, de Boury, James Hennessy, Loriot, Gérard, Lefebvre, Lalanne, Pierre Dupuy, Disleau, Rebour, Roblin, Claussat, Compère-Morel, Goude, Delory y Milliaux.

Han sido elegidos concejales los siguientes senadores:

MM. Delhon, Nègre, Genoux, Fagot, Henri David, Couyba, Jeanneney, Cannac, Goy, Vinet, Thounens, Denoix, comte d'Alsace, Boivin-Champeaux, Tillaye y de Saint-Quentin.

Huelga de candidatos.

PARIS. En una importante comuna agrícola del Alto Garona, en Pointis-Inard, distrito de Saint-Gaudens, se ha registrado, con motivo de las elecciones, el siguiente suceso:

Los partidos políticos acordaron no acudir a la lucha.

El alcalde y los concejales salientes no presentaron a la reelección.

Los colegios electorales no fueron abiertos. Y no hay actualmente alcalde ni concejales, y los empleados del Municipio, como no tienen a quien obedecer, no cumplen con sus obligaciones.

El prefecto del Alto Garona se propone ir a dicho pueblo para convencer a los electores de que su conducta es absurda.

(1) *Chorfa*, plural de *Cherif*.

EL ASUNTO DE LOS INGENIEROS

A los alumnos de Ingenieros industriales.

No podemos menos de sentirnos complacidos los alumnos de ingenieros de Caminos por el tono cortés y moderado en el que inspiran sus artículos los alumnos de Industriales, y asimismo nos satisface el cumplimiento de la promesa hecha de retirar cierto artículo de algo violento, a la que únicamente obedeció la no publicación de nuestro comunicado en algunos otros periódicos. Pero como en dichos artículos se hacen apreciaciones, no tan sólo gratuitas, sino equivocadas, tiempo es ya de que rectifiquemos errores.

1.º El solo hecho de existir Escuelas regionales de Ingenieros Industriales bien pone de manifiesto el carácter particular que dicha carrera debe tener, como efectivamente tiene en otras naciones (Francia, por ejemplo). 2.º Aseguran dichos alumnos que en lo referente a industria textil, química, mecánica ó eléctrica estudian ellos muchísimo más que en las otras Escuelas, y a ello hemos de contestar que si fuera cierto, poco había de estudiarse en estas últimas, puesto que el epígrafe abarca casi todos los ramos de la moderna Ingeniería, y poco podrá hacer un ingeniero sin tener que recurrir a la mecánica ó a la electricidad. Pero para tranquilidad nuestra, la equivocación es manifiesta por lo que a la Escuela de Caminos se refiere, y no dudamos que también les parezca exagerada la apreciación a nuestros compañeros de Minas, Montes y Agrónomos.

De Electricidad se han venido estudiando hace tiempo dos cursos en nuestra Escuela, y en 1909 se ampliarán todavía más, respondiendo al gran progreso de las aplicaciones eléctricas, al transporte de energía, mercancías y viajeros. Y tan necesarios son los extensos conocimientos de electricidad para el ejercicio de nuestra profesión, y con tantas glorias contamos de este ramo de la Ciencia en nuestro Cuerpo, que a ello se debe que generaciones de ingenieros Industriales hayan sido iniciadas en las modernas maravillas de la electricidad por un ingeniero de Caminos, en una Escuela dirigida por otro ingeniero de la misma especialidad.

En la ciencia de la Mecánica y en las aplicaciones que tenemos a nuestro cargo, no creemos tampoco que sean precisamente los ingenieros Industriales los que tengan nada que enseñarnos.

3.º Pasemos ahora a tratar del asunto de los ingenieros Mecánicos adscritos a las Divisiones de Ferrocarriles. Decimos nosotros:

Que las plazas de ingenieros Mecánicos creadas en 1872, lo fueron por escasez de personal del Cuerpo de Caminos, como auxiliares, bajo las órdenes de éste, con carácter temporal. En efecto: las Divisiones de Ferrocarriles se organizaron en 1855, y en ellas el único personal técnico constaba de ingenieros de Caminos, ayudantes y sobrestantes. Ahora bien: el Cuerpo de Ingenieros de Caminos siempre ha padecido por escasez de personal, unas veces por carencia de ingenieros y otras por no aumentar la plantilla, a lo que siempre parece que han tenido cierto temor todos los ministros que en Fomento se han sucedido, a pesar de que las necesidades del servicio lo reclamaban, y allá por los años de 1860 a 1890 la escasez de ingenieros era manifiesta, como lo atestigua el preámbulo del real decreto del 5 de abril de 1895.

Por eso fueron creadas las plazas de ingenieros Mecánicos por el real decreto de 19 de enero de 1872, en cuyo preámbulo hay un párrafo, que ya copiaron los alumnos de Industriales, pero con lamentables omisiones y errores, y que dice:

«Para ello cree el ministro que suscribe que conviene, dejando el mismo número de Divisiones actuales, si bien variando su denominación respectiva, dividir la Inspección en tres secciones: una de vía y obras, otra de tracción y material, y otra de tráfico y movimiento, cada una con su jefe; pero funcionando todas bajo la superior dirección de uno común, que debe ser el más caracterizado por su categoría y títulos científicos.»

Y en el art. 8.º dice: «Será el jefe superior de cada División, que para todos los asuntos se entenderá directamente con la Dirección general de Obras Públicas, el que lo sea de la sección de Caminos, Canales y Puertos, sin perjuicio de que tenga a su cargo el despacho de su sección correspondiente.»

En el preámbulo del real decreto de 19 de febrero de 1875 se dice, refiriéndose a los ingenieros mecánicos:

«De los ocho que prestaban su servicio en la inspección de talleres y depósitos de material, seis se hallan ocupando plazas de inspectores administrativos, mientras desempeñan el cometido de ingenieros mecánicos, como lo habían desempeñado desde que fueron creados sus destinos con buen acuerdo y a petición de algunos ingenieros de Caminos, inspectores jefes facultativos de las líneas.»

Es de sentido común que estas plazas no se hubieran pedido si hubiera sobrado gente en nuestro Cuerpo, que era el que hasta entonces ocupaba esos cargos, y no deja de prestarse a reflexiones el que las ocho plazas marcadas en la plantilla de 1875 se hayan convertido a estas fechas en veintiseis.

Con lo dicho hay suficiente para formarse idea del origen de las plazas de ingenieros mecánicos; pero si algo queremos saber de sus derechos y atribuciones, tendremos que buscarlo en el art. 54 del reglamento para la ejecución de la ley de Ferrocarriles de 24 de mayo de 1878, que es el vigente. Dice:

«La inspección facultativa se ejercerá por ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, auxiliados por ingenieros mecánicos cuando el Gobierno así lo estime conveniente, por ayudantes del personal subalterno de Obras Públicas y...»

Luego está bien demostrado que los ingenieros mecánicos desempeñan sus plazas como auxiliares del Cuerpo de Caminos y con

carácter temporal; pero por si algo faltaba, aun viene el art. 2.º del reglamento ley de policía de ferrocarriles de 8 de septiembre de 1878, que dice:

«La parte puramente técnica facultativa se confiará en cada línea a uno ó más ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; la administrativa...»

Y que no se cita para nada a los ingenieros mecánicos, teniendo en cuenta lo secundario de sus atribuciones y la temporalidad de sus cargos.

Lástima, pues, es que los alumnos de Industriales se hayan entretenido en leer reales decretos anticuados y no hayan echado una simple ojeada sobre las leyes y reglamentos vigentes en Ferrocarriles.

En 1895 las circunstancias cambiaron para nuestro Cuerpo, y el número de ingenieros de Caminos era excesivo; pero los ingenieros mecánicos siguieron con sus plazas, por no resolverse los ministros a ampliar nuestras plantillas; pero ya va siendo hora de que esto se haga y que las plazas de ingenieros

mecánicos se amorticen, si son innecesarias, ó sean desempeñadas por ingenieros de Caminos, que así lo reclaman la razón y la justicia.

LA COMISION

Por considerar este asunto en toda la importancia que reviste venimos publicando las opiniones y criterios encontrados de los interesados; pero este mismo criterio nos obliga a rogar á unos y otros alumnos que procure sintetizar su argumentación cuanto les sea posible, pues las exigencias de la multiplicidad de información que requiere un periódico nos pueden imponer la necesidad de que sus escritos sufran aplazamientos.

Nosotros creemos que una cuestión de atribuciones debe plantearse en su punto inicial, es decir, en los preámbulos de las disposiciones gubernativas que crearon cada especialidad, porque si realmente existe confusión de atribuciones, claro está que es debida a disposiciones posteriores en pugna con las fijadas al crear cada especialidad.

Informaciones de provincias

Retazos higiénicos

III

La salubridad en las minas de Linares. (I)

Expuse en mi anterior retazo que en treinta y tres minas de este distrito no se efectúa por parte de los patronos ninguna, absolutamente ninguna profilaxia colectiva para evitar la propagación de la anquilostomiasis, y ofrecí ocuparme de la profilaxia individual que debían practicar los obreros, y brevemente, someramente, trataré del asunto.

Es indudable (no sólo en el caso concreto de la anquilostomiasis, motivo de estos «Retazos», sino en todos los casos de enfermedades infectocontagiosas) que para evitar una infección, cuando es evitable, hace falta poner en práctica la higienización ó saneamiento colectivo ó público, íntimamente amalgamado, complementado con el saneamiento individual ó privado. De nada sirve que el Gobierno, el Municipio, los patronos, establezcan la más escrupulosa higienización, si el individuo, el ciudadano, el obrero, no higieniza a la par su familia, su hogar y su cuerpo.

Pues bien: en lo que atañe a la anquilostomiasis, los obreros de las minas de Linares no efectúan profilaxia individual de ninguna clase. No practican la limpieza corporal con abluciones, duchas y baños; no se lavan los pies ni las manos, con la debida periodicidad los unos y varias veces al día las otras; no van calzados en forma para no percibir la humedad de los pozos y galerías; no comen fuera de la mina, en refectorio aseado y limpio; no hacen, en fin, nada de lo que la higienización individual preconiza para no ser víctima de la invasión del anquilostonio. ¿Por qué? Porque la educación higiénica del minero en Linares no existe; porque los patronos no se preocupan de obligar a los obreros a que pongan en práctica los consejos sanitarios que los médicos de las Empresas preconizan. ¿Son, pues, responsables los pobres obreros de esta incultura sanitaria? En manera alguna.

Y no se diga que los obreros de Linares son rebeldes, indómitos al aculturamiento; todo lo contrario: son ansiosos, afanosos por ilustrarse; lo prueba el hecho hermoso, magno de haberse constituido en enorme masa en un Centro de federación potente, con magnífico domicilio social, en cuyo amplio salón de actos se congrega todos los domingos compacta masa de obreros, que va a oír las conferencias de divulgación científica dadas por los intelectuales de la localidad, y allí oyen, con sacrosanto, con religioso silencio y sorprendente atención, asuntos de higiene individual, de Sociología, de seguros del trabajo, de recreos lícitos del obrero, de todo aquello, en fin, que predica serles útil para el bienestar de la salud del cuerpo y del espíritu.

El obrero de Linares, individual y colectivamente, es honrado, trabajador, dúctil y pacífico; fuerza es decirlo muy alto; aquella leyenda arcaica, fatídica, del revólver y la faja pertenece a la Historia desde que la masa obrera comenzó ha tiempo a sentir anhelos de ilustración, y desde entonces (véanse las estadísticas locales) la criminalidad en Linares ha disminuido considerabilísimamente.

Pues si el elemento obrero linarense es materia dúctil para su aculturamiento; si está dispuesto a seguir los consejos que se le den para conservar su salud, ¿por qué no se le acultura? ¿Por qué los patronos de las minas y de las fundiciones no cumplen con ese sagrado deber de fomentar la divulgación de las enseñanzas sanitarias? ¿Por qué no les exigen el aseo corporal? ¿Por qué no les indican la nocividad de los peligros de la industria minera para su salud y los medios individuales de evitarlos? Es verdaderamente lastimoso, que por falta de una rigurosa profilaxia colectiva que las Empresas de minas y fundiciones debieran establecer y por falta de educación higiénica del minero; la anquilostomiasis y el saturnismo impren en este honrado pueblo obrero como arietes demolidores de su salud.

Menester es que termine este estado de anarquía sanitaria y que el ilustrísimo señor ministro de Fomento, asesorado por el brillante Cuerpo de Sanidad del campo, exija a las Empresas de minas y fundiciones que la ley sanitaria manda como deber material y lo que por humanidad, por altruismo, debe hacer la conciencia como deber moral.

Y basta por hoy. DR. CORRAL Y MAIRA Linares, 7 mayo de 1912.

(I) Véanse los Retazos I y II de 23 y 29 de abril.

DE ALGECIRAS

Acuerdos importantes.

La Comisión de Algeciras que estuvo en Madrid gestionando asuntos de vital interés para esta población, ha continuado sus trabajos.

A este efecto se han reunido separadamente en aquella ciudad el día 5 del actual la Cámara oficial de Comercio y el Ayuntamiento: en la primera se acordó apoyar los planes económicos para realizar las obras del muelle a la Galera, y en la sesión del Ayuntamiento se tomó, por gran mayoría de votos, el acuerdo de contribuir con una cantidad anual para garantía del empréstito que se pretende hacer para emprender las obras inmediatamente y terminarlas un año después de comenzadas.

Votaron en contra de este acuerdo únicamente los cuatro concejales republicanos.

El pueblo de Algeciras, al conocer los acuerdos, hizo eócuentes manifestaciones de contento.

ANDALUCIA

A Larache.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Cuando cesen los temporales en Larache saldrá el vapor Canalejas para Larache, llevando cartuchería.

Este barco y otros llevarán tropas a Larache dentro de breves días.

El «Alfonso XIII».

Comunica por radiograma el capitán del Alfonso XIII que el martes 7 del actual, al medio día, navegaba sin novedad a 560 millas al Sur de Cabo Race (E. U.).

Una ballena.

HUELVA. (Miércoles, noche.) A última hora de la tarde comunicó el vigía que en la barra del faro, frente a la caseta, habíase visto un enorme cetáceo.

Los ingenieros del puerto dirigieron a dicho sitio; pero el oleaje no les dejó llegar a verlo de cerca.

Un bote del puerto acercóse más y los tripulantes pudieron comprobar que se trataba de una ballena como de unos treinta metros de larga, y al parecer herida.

Trataron de remolcarla y se les partió el cable.

Mañana continuarán los trabajos.

Heridos que mejoran.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Mejora notablemente el niño, de seis años, José Gavino, que fué gravísimamente herido en el tumulto del domingo en la Plaza de Toros.

También han mejorado el guardia y los paisanos heridos.

Hoy ha ingresado en la Cárcel José Alcáide, que se le supone uno de los autores del escándalo, y de los que arrojaron bancos al redondo y apedrearon a los guardias.

El Juzgado continúa las diligencias.

Un alcoholico.

En el pueblo de Priego el vecino Antonio Campos, que llevaba varios días dedicado a la bebida, acercóse a beber agua a una fuente pública, quedando muerto en el acto.

Los médicos han certificado que ha fallecido de alcoholismo.

Destinado a Madrid.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha marchado a tomar posesión de su destino en Madrid el coronel de la Guardia Civil D. Feliciano Francisco López.

Deja grato recuerdo de su mando en esta ciudad.

Se le ha tributado una despedida cariñosa.

Huelga solucionada.

La huelga que sostenían los trabajadores del campo en Sanlúcar de Barrameda y otros pueblos ha sido solucionada satisfactoriamente.

Las ruinas de Itálica.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha llegado D. Amador de los Rios con objeto de continuar dirigiendo las excavaciones y exploraciones en las ruinas de Itálica.

Billetes falsos.

La Policía ha detenido a José Hernández García, natural de Alcalá de Guadaíra, que llegó a Sevilla, procedente de Jerez, donde le detuvieron por jugar a los prohibidos.

En unión de Manuel Garrido Morales, habitante en la Huerta de Damasquillo, el anterior sujeto, propusieron a otros el cambio de billetes falsos de cien pesetas por otros legítimos de cincuenta.

Ambos sujetos han ingresado en la Cárcel, en concepto de inkomunicados.

Dicen que hay otros sujetos complicados

en la expedición de billetes falsos del Banco de España.

En Osuna ha sido detenido José Alcázar Estribo, por haber comprado por 25 pesetas unos cuantos billetes falsos de 100 pesetas.

Estreno de «Malvaloca».

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el teatro Cervantes se ha estrenado esta noche «Malvaloca», de los hermanos Quintero, por la compañía de Nieves Suárez y Pepe Santiago.

El teatro estaba totalmente lleno. En el primer acto el público pidió que salieran los autores, pero éstos no quisieron salir hasta el final, que lo hicieron infinidad de veces, entre grandes aclamaciones.

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Jueves, mañana.) A las nueve de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor correo Buenos Aires, procedente de América.

Sin novedad a bordo.

Fiestas en Linares.

LINARES. (Miércoles, noche.) El 26 del actual, fiesta de la Patrona de esta ciudad se verificará una gran corrida de toros, en la que actuarán de matadores Cocherito de Bilbao y Regaterín. El mismo día habrá por primera vez en esta localidad una fiesta de aviación, para la que ha sido contratado el ya popular aviador Garnier.

La brillante banda municipal, que dirige el maestro Alfredo Martos, dará conciertos, y además están en estudio otros festejos dignos de la importancia de Linares, con todo lo cual espérase que las fiestas de primavera serán lucidísimas y que acudirán muchos forasteros.

CASTILLA LA VIEJA

El veraneo del Sr. Maura.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Desde hace bastantes días circula el rumor de que D. Antonio Maura vendrá a veranear con su familia a un pueblecito situado en la falda de la montaña.

Se indica que el punto de residencia será una hermosa casa del ex diputado conservador Sr. Acha, en una pequeña aldea llamada Riaño, del Ayuntamiento de Solorzano, partido judicial de Santoña. Se trata de un verdadero retiro, entre hermosísimos montes, pues el barrio del Regatillo, que así se llama el sitio donde se alza la casa que habitará Maura, apenas tiene vecinos; sólo unas pocas casas de gente humildísima.

La finca aludida es lujosísima. Y su propietario, natural de dicho pueblo, la tiene dotada del mayor confort y grandes comodidades.

Está rodeada de pintorescos paisajes.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3, Catálogo gratis.

CATALUÑA

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El presidente del Consejo del partido federal nacionalista republicano, Sr. Corominas, ha declarado que no tiene noticia alguna de las reiteradas instancias que, según el señor Canalejas, han sido dirigidas a los nacionalistas para que intervengan en la preparación del proyecto de ley de Mancomunidades.

Ha declarado el Sr. Corominas que a los comisionados de las cuatro provincias catalanas que fueron a Madrid, les prometió llamarles de nuevo, para la preparación definitiva del proyecto; que sólo una vez ha sido llamado el Sr. Corominas por el gobernador, y si Canalejas ha creído más conveniente variar ahora la forma de colaboración, está en su derecho a hacerlo, pero no a hablar de reiteradas instancias a un particular que no ha sido requerido.

Declara el Sr. Corominas que está convencido del patriotismo de sus compañeros, y puede afirmar que el proyecto de Mancomunidades será aprobado por los federales nacionalistas, pero no por la forma en que se ha preparado ni por las personas que en su elaboración intervengan llevando el peso de la discusión del problema.

Los nacionalistas.

«La Publicidad», uno de los órganos del partido nacionalista republicano, representante de los elementos procedentes de la antigua unión republicana, combate los conceptos de «El Poble Catalá», compañero de partido, respecto a censurar lo hecho por los nacionalistas vascongados con relación al partido de D. Melquíades Álvarez.

Banquete a un senador.

LERIDA. (Jueves, mañana.) Los amigos del senador Sr. Agelet le han obsequiado con un banquete, con motivo de la concesión del título de conde de Vinatesa.

El acto resultó brillante, asistiendo a él gran número de comensales, en representación de todas las clases sociales.

El Sr. Agelet pronunció breves palabras para agradecer e l obsequio.

Salmerón y la ley de Jurisdicciones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En «La Publicidad» publica el senador Sr. Junoy unas curiosas declaraciones acerca de las palabras del Sr. Moret en lo que se refiere a que el Sr. Salmerón no condenó la ley de Jurisdicciones.

Dice el Sr. Junoy que las palabras del señor Moret son injustas, porque Salmerón combatió siempre desde su principio la citada ley.

Dice que él, más que otro, puede informar sobre el asunto, no sólo porque conocía el íntimo modo de pensar de Salmerón, sino porque fué testigo presencial de la sesión que celebró con carácter privado la minoría parlamentaria de la Solidaridad catalana.

Declara que Salmerón, no sólo condenaba la ley, sino que la consideraba como provocación indigna, merecedora de enérgicas protestas.

Añade que en el seno de la Comisión de Solidaridad planteó una vez Salmerón una cuestión previa, preguntando a los representantes de la región si entendían que la pro-

mulgación de la ley de Jurisdicciones podría provocar un alzamiento armado en Cataluña, porque, a su modo de entender, estaba justificada.

El diputado regionalista Sr. Puig y Cadafalch, en ausencia del Sr. Cambó, manifestó que quizás la violencia encontraría dificultades y resistencias por parte de las clases conservadoras, que podrían constituir obstáculos para una acción de carácter revolucionario, aparte de que pondrían los medios para no secundar el movimiento, no obstante hallarlo lógico.

El Sr. Carner, republicano, dijo que el distrito que representaba (Vendrell) estaba dispuesto a hacer un sacrificio rebelándose en pro de la libertad de Cataluña; pero también consideraba no carcelan de fundamento las palabras de Puig y Cadafalch, a las que prestaba su asentimiento.

Esta fué—continúa Junoy—la primera actitud adoptada por Salmerón en el seno de la Solidaridad. Llegaba, pues, Salmerón a justificar esta protesta armada y a recomendar la acción revolucionaria, si fuera necesaria para llegar a la derogación de la ley.

Como se ve, este modo de pensar y obrar es muy distinto al que le atribuía el Sr. Moret.

Continúa diciendo que no rectificó nunca Salmerón su criterio sobre la ley, como lo probó cuando Salvatella planteó el debate sobre la derogación.

Otros detalles facilita Junoy para terminar diciendo que el Sr. Moret ha obrado de modo injusto y Canalejas, por su actitud, ha merecido los ataques que le ha dirigido el Sr. Moret.

La Infanta Paz.

El doctor Vogel continúa en Barcelona. Durante su estancia aquí ha recibido una carta de la Infanta Paz, participándole que está estudiando en el Diccionario de dicho doctor el idioma catalán, para hablarle cuando venga a visitar Cataluña.

VALENCIA

Una riña.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Por cuestiones del juego rieron en el partido rural de Condemino, término de Alicante, José Abria y Francisco López, resultando el último gravemente herido.

El agresor presentóse a la Guardia Civil del puesto de Muchamiel.

VASCONGADAS

El Infante D. Jaime.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el sudexpreso ha pasado con dirección a Madrid el Infante D. Jaime.

Le acompaña la condesa de Llanos y el Sr. Palomino.

El gobernador civil marchó a Irún para recibir al Infante y acompañarle hasta esta ciudad.

En la estación de San Sebastián estaban el alcalde y otras autoridades.

Subvenciones municipales.

El Ayuntamiento ha acordado conceder una subvención de 2.000 pesetas al Aero-Club por los últimos vuelos que el aviador Paulham efectuó recientemente con un hidroplano y otra de 6.000 al Club Náutico para las próximas regatas.

Republicanos y nacionalistas.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) El semanario titulado «Bizkaitarra», órgano del partido nacionalista, publicará el sábado una extensa rectificación de cuanto ha venido diciéndose acerca del pacto con los republicanos, afirmando que el partido nacionalista ni ha intervenido ni piensa intervenir en tales gestiones.

Esto hace que el asunto pierda interés confirmándose la impresión que reflejó desde el primer momento, esto es, que la iniciativa era solamente de media docena de titulados nacionalistas republicanos no afiliados al partido bizkaitarra a quienes por pura broma hicieron creer que éste les seguiría.

Pobre demente.

En el pueblo de Ochandiano se halla recogida en casa de un vecino una mujer, llamada Jacinta Uribarren, que perdió la razón al quedarse recientemente viuda, con un hijo de nueve meses.

Desde el día 5 ha desaparecido el niño. Cuando se pregunta a la madre por su hijo, contesta con una carcajada.

El vecindario busca a la criaturita, pero se teme hallarlo enterrado.

Un camión aplasta al conductor.

Al tiempo de trasladar un camión de una herrería a una cochera, en el pueblo de Marquina, se deslizó el vehículo cuesta abajo, cogiendo al conductor, Domingo Olaya, de sesenta y dos años, aplastándolo.

Obrero electrocutado.

VITORIA. (Miércoles, noche.) El obrero Hilario Barrón, de veintidós años, que se hallaba trabajando en la fábrica de maquinaria agrícola de Aranzabal, por no caer de una grúa eléctrica se agarró instintivamente al cable conductor del fluido y sufrió tal descarga que murió electrocutado.

La víctima era hijo del maquinista ferroviario Sr. Barrón, que trabaja en Miranda.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VIGO. Con extraordinario éxito ha debutado en el sajón-teatro Pinacho la compañía de Guadalupe Mendizábal, de la que es primer actor Leandro Alpuente. Se han puesto en escena Amores y amos, La loca de la casa, Misterio, El genio alegre, La dama de las Camelias, El nido, La raza y otras. Se preparan los estrenos de Ruebla de las Mujeres y La sombra.

El salón se ve todas las noches concurridísimo y los artistas son aplaudidos en todas las representaciones, sobresaliendo del admirable conjunto Guadalupe Mendizábal, excelente primera actriz, y los Sres. Alpuente, Riaño y Trescolli.

La Comisión de Algeciras que estuvo en Madrid gestionando asuntos de vital interés para esta población, ha continuado sus trabajos.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

En la isla de Rodas.
CONSTANTINOPLA. El gobernador de la isla de Rodas ha telegrafado al ministro del Interior lo siguiente:
«Hemos capturado un millar de italianos. Las fuerzas italianas comienzan a reembarcar.»

En el ministerio de la Guerra no se ha tenido aún confirmación de esta noticia.

Los italianos desmienten la noticia.
ROMA. Ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa desmintiendo rotundamente el que los turcos hayan conseguido una victoria en Rodas, así como el que hayan sido capturados un millar de italianos.

Es inexacto también, según dicha nota oficiosa, que los italianos que quedaban en tierra hayan reembarcado.

Victoria de los turcos.
CONSTANTINOPLA. Un nuevo telegrama de Caimakan de Mármara, enviado a Talaatbey, confirma las noticias sobre la victoria de los turcos, que han hecho prisioneros a 1.000 italianos, agregando además que éstos tuvieron muchos muertos.

Guarniciones turcas.
ATENAS. Las tropas turcas en Rodas no pasan de 2.300 hombres, con cuatro cañones de montaña; en Lesbos, 2.400 hombres y cuatro cañones; en Chio, 1.200 hombres, y cuatro cañones. Entre los soldados se cuentan cerca de 800 cristianos, casi todos griegos. Salvo en Samos, en las demás islas no hay más que guarniciones insignificantes.

En Kalyrno la aparición de un torpedero italiano produjo un enorme entusiasmo; las embarcaciones arbolaron el pabellón italiano. Pero cuando se marchó el torpedero, hubo una refriega a palos entre los habitantes.

Seiscientos heridos turcos.
ATENAS. Seiscientos heridos turcos han sido transportados desde Kumkale a Constantinopla.

En Tripolitania.
PARIS. Dicen de Túnez que una columna italiana, compuesta de 1.500 hombres, de guarnición en la isla de Farina y que hizo una salida el día 3, sostuvo combate con fuertes contingentes árabes en Tuiet y Ghesat, á nueve kilómetros de Bu-Kemerch.

La columna italiana se ha replegado, abandonando cinco muertos, kapis, fusiles y municiones.

Los árabes tuvieron veinticinco muertos y cuarenta y cinco heridos.

Movilización de reservistas turcos.
CONSTANTINOPLA. En Rumelia todos los reclutas disponibles de la primera reserva van á ser inmediatamente movilizados, á fin de completar los efectivos del 7.º Cuerpo de ejército.

Zeki pachá, inspector del Cuerpo de Ejército de Rumelia, ha salido para pasar revista á las fuerzas é inspeccionar los trabajos de defensa en la frontera de Grecia.

Se dice que Bulgaria hace activamente preparativos militares.

Italianos y beduinos.
ROMA. Despachos de Derna dan cuenta de que una patrulla de soldados alpinos, que practicaba un reconocimiento, fué recibida á tiros. Los beduinos, con un oficial turco, escondidos, dispararon contra el teniente que mandaba las fuerzas italianas.

Los alpinos contestaron al fuego enemigo, hiriendo al oficial turco y matando á un beduino. Los otros beduinos huyeron.

Como el oficial turco herido pidió auxilios, el oficial italiano se acercó para socorrerlo; pero el herido disparó contra él por dos veces su fusil, sin alcanzarle.

El oficial italiano disparó á su vez. El he-

rido, que murió poco después, fué reconocido. Resultó ser el oficial Osman Mahdi.

El beduino muerto era el jefe de la tribu de los Mansures.

Retirando las minas.
LONDRES. Según un telegrama de los Dardanelos, 18 minas flotantes han hecho explosión; 55 han podido ser retiradas.

Movimiento de la flota italiana.
VIENA. Telegrafían de Salónica que una escuadra, compuesta de cuatro buques, ha pasado frente á Enos y llegado delante de Dedeagatsch.

El vapor *Thasor*, de la Compañía Khedivial, ha sido capturado por los italianos, junto á Rodas.

Declaraciones del ministro de la Guerra.
LONDRES. Al corresponsal del *Daily Telegraph* en Constantinopla le ha hecho el ministro de la Guerra otomano las siguientes declaraciones:

«Si los italianos han desembarcado, no en Lakaina, como han dicho todos los periódicos, sino en Filax, según dice el último telegrama que he recibido.»

El desembarco se ha efectuado bajo la protección de los cañones de la escuadra, que se entregó á un bombardeo prolongado. Nosotros, como es natural, hemos opuesto una viva resistencia y la lucha ha sido ruda. Hubo bajas en ambas partes combatientes. Nosotros hemos hecho prisionero á un sargento italiano.»

Hablando de los efectos que pueda producir la ocupación de Rodas sobre la situación en Tripolitania, el ministro ha dicho:

«Eso no cambiará en nada la situación. Los italianos se aprovechan de la enorme inferioridad de nuestra Marina para atacar el archipiélago, que no podía ser defendido más que por los buques de guerra.»

Nosotros haremos todo lo posible, naturalmente, para defendernos en otros sitios; sin embargo, aun cuando eventualmente ocupen los italianos todas las islas del mar Egeo, nosotros no haremos ninguna concesión en lo referente á Tripolitania.

Después de todo, es necesario tener paciencia. Que los italianos, después de haber proclamado la anexión de Trípoli, proclamen ahora la anexión del archipiélago, no me parece muy creíble. En fin, puedo afirmar que el Gobierno turco no se siente preocupado ni poco ni mucho. En cuanto al Ejército, la acción italiana sólo consigue exasperarlo más que nunca.»

EN SIAM

Castigo de conspiradores

Un Consejo de guerra.
LONDRES. Despachos de Bangkok (Siam) dicen que han sido juzgados los culpables de la conjuración recientemente sofocada en dicho Estado asiático.

Hace algún tiempo que numerosos generales, jefes y oficiales se pusieron de acuerdo para destronar al Rey.

Después de muchos cabildos, acordaron prenderle en su palacio y asesinarle si se resistía.

En el día acordado, noventa y un militares de diversas graduaciones invadieron el Palacio Real de Bangkok y penetraron tumultuosamente hasta las habitaciones privadas del Monarca.

La guardia de éste hizo resistencia y dió tiempo para que acudieran al Palacio tropas leales, mandadas por jefes adictos.

Dichas tropas rodearon el Palacio y prendieron, tras breve combate, á todos los conspiradores.

Estos fueron procesados y entregados á su jurisdicción.

El Consejo de guerra que les ha juzgado ha dictado, anteayer, los siguientes fallos:

lo que no he hecho por mí, lo haré por tí, porque no quiero que sufras ni quiero que te mate. Seré enérgica, le resistiré, le hablaré alto, y cederá. Por tí, hija adorada, no se sabe de lo que soy capaz.

Y en su transporte, besó á su hija con pasión.

—¡Vida mía!—dijo.—¡Eres toda mi vida, hija de mi alma!

Hubo un momento de silencio. Melié siguió diciendo:

—Escucha: estás cansada; véte á tu cuarto, acuéstate, descansa hasta que pase el calor. ¿Quieres?

—¡Dejarte sola!

—Tengo que hacer. Anda, hija mía, esto te hará bien. Te lo ruego; compláceme.

—Cedo.

—Haces bien; trata de dormir, y te tranquilizarás.

Lucette abrazó á su madre al pie de la escalera, diciendo:

—¡Mamá, mamá!

—¡Me afliges!

—¡Oh! No, no, soy valiente. Ya no lloro; voy á descansar y á dormir.

—Anda, anda.

La joven desapareció en la escalera.

V

Resolución.

Melié quedó sola, y se sentó, pensativa. Vió la escena que había tenido lugar entre Francisco y Lucette, y volvió á ver

Tres generales son condenados á la pena de muerte.

Veinte jefes de graduación á cadena perpetua.

Sesenta y ocho militares de menos grados, á penas que varían entre uno y veinte años de prisión correccional.

El Rey, después de conocer este fallo, lo ha modificado por medio de un decreto.

Nadie será ejecutado.

Los tres generales sufrirán cadena perpetua.

Los veinte condenados á esta pena estarán presos veinte años.

Los otros sesenta y ocho condenados han sido puestos en libertad.

La clemencia del Rey de Siam ha impresionado favorablemente á sus súbditos.

Los residentes europeos le han felicitado.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Las inundaciones del Mississipi.

NUEVA YORK. Las inundaciones producidas por la crecida del Mississipi siguen causando en la Luisiana numerosas víctimas y terribles pérdidas.

La rotura de un dique ha tenido por consecuencia que perezcán ahogadas treinta personas.

La región de Point-Coupé está cubierta por las aguas.

Uno de los diques que se alzan en las orillas del Chapalaya ha cedido también.

La ciudad de Melville está amenazada.

En Nueva Orleans reina un pánico espantoso.

La ciudad está llena de fugitivos, que hacen relatos terroríficos de sus miserias.

Han sido enviados á las regiones inundadas ochenta barcos.

Temése que éstos lleguen demasiado tarde y que centenares de personas mueran ahogadas.

Según dice un periódico de Nueva Orleans, las pérdidas pueden ser calculadas, hasta ahora, en 40 millones.

EN EL PARLAMENTO SUDAFRICANO

Impuesto sobre las minas de oro y de diamantes

Protestas.
LONDRES. Cablegramas de Capetown dicen que el Gobierno de la Confederación autónoma sudafricana ha presentado al Parlamento un proyecto de ley muy interesante.

En él se establece que todas las Compañías mineras del Sur de Africa (Colonia del Cabo, Natal, Rhodesia, Transvaal y Orange) deberán pagar en lo sucesivo al Gobierno un impuesto del 0,25 por 100 sobre el valor de sus acciones y obligaciones al portador.

Cuando dichas Empresas no repartan dividendos, estarán exceptuadas.

Las Compañías podrán, á su guisa, hacer pagar directamente la nueva contribución á sus accionistas y obligacionistas, ó bien abonarla ellas con cargo al capítulo de gastos generales.

Las acciones ó obligaciones nominativas de aquellas Compañías sudafricanas que tengan su domicilio social fuera del Africa del Sur pagarán también el 0,25 por 100.

No estarán exceptuadas, aunque no rénten interés ni las Compañías emisoras repartán dividendos.

El Gobierno, con esta última estipulación, tiende á evitar que no paguen los poseedores de acciones y obligaciones que, para escapar á los derechos de sucesión, fundan fuera del Sur de Africa Compañías anónimas y les dan en transferencia sus títulos y acciones sudafricanas.

El Parlamento ha acogido favorablemente el proyecto gubernamental, y se propone votarlo para que entre en vigor en el próximo ejercicio económico.

Las Compañías explotadoras de minas de oro y de diamantes se proponen hacer campaña en contra.

Sin embargo, créese que no lograrán nada y que tendrán que resignarse.

HUELGAS EN INGLATERRA

¿Cien mil parados?

LONDRES. Los marineros y fogoneros de la Compañía marítima «Peninsular» se han declarado en huelga.

Temése que, por solidaridad, abandonen el trabajo todos los obreros de transportes marítimos.

El paro, en este caso, alcanzaría á unos cien mil individuos.

Los sastres y sastras de Londres.

LONDRES. Sigue la huelga de sastres, sastras y modistas de Londres.

Han celebrado en Hydepark un mitin monstruo.

Al mismo asistieron 10.000 huelguistas.

Fueron pronunciados violentos discursos contra los patronos sastres y modistas y contra los dueños de las casas de confección de prendas.

Acordóse, por unanimidad, no volver al trabajo mientras todas las Casas no accedan á sus peticiones.

Se proponen sostener la huelga meses enteros, si fuese preciso.

Anoche, los sastres, sastras y modistas del East-End celebraron un mitin monstruo.

Acordaron reclamar de sus patronos las mismas ventajas que piden sus camaradas de los barrios ricos de Londres.

El conflicto es muy grave.

PIDIENDO UNA LEY

Las agujas de sombrero hacen una nueva víctima

¡Pobre joven!
LONDRES. Los periódicos dan cuenta del siguiente lamentable suceso, ocurrido ayer en Stockport.

La señorita Mary Elisabeth Thornton, de veinticuatro años de edad, salió á la calle para hacer algunas compras.

A pocos pasos de su casa encontróse con su íntima amiga la señorita Pickford.

Ambas lucían descomunales sombreros, unidos al peinado por largas y puntiagudas agujetas.

Las dos amigas se detuvieron y comenzaron á charlar.

A los pocos momentos pasó junto á ellas un muchachito, corriendo.

Tropezó y cayó cuan largo era.

La señorita Pickford, compasiva, inclinóse para levantarle. Y al hacerlo, una de las agujetas de su sombrero rozó el rostro de su amiga, causándole un pequeño arañazo.

Miss Mary, sin dar á la cosa demasiada importancia, volvió á su casa para curarse la pequeña lesión.

Ya en su cuarto, miróse á un espejo.

Y vió, con sorpresa, que el arañazo se había inflamado enormemente.

Asustada, avisó á su padre, comerciante muy rico.

Este telefonó á su médico, rogando fuera en el acto á su domicilio.

A los pocos momentos, el facultativo llegaba, examinando el rostro de la señorita Mary. Esta se quejaba de dolores espantosos.

Tenía toda la cara hinchada y muy roja.

—Se trata—dijo el médico—de un envenenamiento de la sangre. Sin duda la agujeta del sombrero de su amiga estaba sucia y había en ella algún germen maligno.

Recurrió á su ciencia, pero el mal hizo progresos muy rápidos.

La señorita Mary perdió el conocimiento. Celebróse consulta, y los cuatro doctores llamados por el desesperado padre, dijeron que la pobre joven estaba perdida sin remedio.

No se equivocaron en su triste pronóstico.

La señorita Mary Elisabeth Thornton murió á las seis horas.

Su padre está medio loco de dolor.

Los periódicos, al contar este deplorable suceso, dicen que ya son muchas las personas que han sido víctimas de las agujetas de sombrero que usan las señoras.

Afirma que el año pasado, en Londres, 34 hombres se quedaron tuertos por haber tropezado, en los tranvías, en las calles y en los pasillos de los teatros, con señoras de sombrero prendido con agujetas.

Y piden que el Parlamento, por medio de una ley, prohíba el uso de esos mortíferos artefactos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Modificación importante.

BERLIN. El Parlamento ha aprobado la modificación del reglamento en el sentido de que las interpelaciones que se hagan al canciller del Imperio puedan terminar con un voto de confianza ó de censura.

Dice O'Mundo.
LISBOA. *O Mundo*, órgano de los partidarios de D. Alfonso Costa, desmiente que se haya tramado un golpe de Estado para llevar á dicho político al Gobierno.

El periódico añade que nadie más que Alfonso Costa está asqueado de esa campaña, y declara: «Aunque la República no sea lo que debiera ser, lucharemos sólo dentro de las leyes.»

MISCELANEA

El viaje del Infante D. Jaime.

PARIS. El Infante D. Jaime ha salido para Madrid, á las doce y diez y seis minutos.

Encargado de velar por la seguridad del augusto niño va en el mismo tren, hasta la frontera, el Sr. Mallet, comisario especial.

El Alfonso XIII.
VERACRUZ. Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XIII».

Registro domiciliario.
PARIS. La Policía ha verificado un registro en el domicilio social del Banco de Asturias y Norte de España.

Esta Empresa, que además posee una sucursal en San Sebastián, ha sido ya objeto de varias denuncias por estafas y abusos de confianza.

El director de la Empresa, un tal Vitrac, ha huido. Los libros de contabilidad han sido embargados, pues parece ser que el déficit es de unos 400.000 francos.

AVISOS ÚTILES

A LOS SEÑORES FUMADORES

Para corresponder á la petición de los Sres. fumadores, la Casa Bardon-Job ha puesto en venta el papel de fumar JOB, ceniza blanca, sin aumento de precios. Pedido en estancos.

LOMA

Aparatos y material de luz eléctrica. Plaza Bilbao, 11.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 8.

A. SAEZ

los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67, TELEFONO 6

VESTIDOS

ABRIGOS

PIDANSE CATALOGOS

Negocio verdad

Por enfermedad se cede en 5.000 pesetas negocio industrial, pudiendo demostrarse que produce libres 20.000 pesetas anuales. Silva, 34, 3.º Sr. Valcárcel. De 2 á 4.

PABLO RECUERO

ESPOZ Y MINA, 14

Tiene el honor de comunicar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido completo de géneros para trajes y abrigos de primavera y verano para caballero.

Había que preocuparse de sus deberes, después de haber sacrificado á los placeres.

Alegremente, con dulce voz y acariciándole, Melié trató de convencer á Francisco. ¡Trabajo perdido!

Francisco no se divirtió ya con Melié, pero corrió más el solo. Su hacienda seguía deshaciéndose entre sus manos, con gran desesperación de Melié, incapaz ya de retener á su esposo.

¡Qué de pesares! ¡Qué de lágrimas vertidas en su hogar, en otro tiempo tan feliz y ahora desierto!

¡Iba á ser madre! Y nació Lucette.

Melié, mal cuidada, estuvo á punto de morir; estaba sola en su casa cuando fué asistida por una comadrona inhábil, ayudada de dos vecinas, y esto aumentó su amor por la niña.

Francisco se divertía, no se sabe dónde, hacía dos días.

Apareció borracho dos horas después del nacimiento de su hija, mientras que Melié, rendida, dormía. Fué á acostarse al granero, á dormir la mona, sin haber mirado á la recién nacida.

Antes de los quince días Melié se levantó. Y su casa, en la que había entrado la desgracia, le pareció, sin embargo, un palacio, porque ahora estaba llena de los vagidos de su hija, música que encantaba á sus oídos...

—¡Ah, sí!... ¡Si hubiese querido!—repite Melié.

(Continuará.)

(11)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No es nada, mamá. Esto me sucede con frecuencia, cuando papá se me incomoda y he tenido miedo. Pero tranquilízate.

—¡Oh, el bribón me matará á mi hija!

—Hay que compadecerle, porque es desgraciado; cuando se ha tenido algo, se lamenta verse uno pobre.

—El es el que nos ha arruinado.

—Es débil, me has dicho con frecuencia, y se deja arrastrar.

—Es, sobre todo, brutal y cobarde; sí, cobarde, porque se las da de valiente con nosotras; pero cuando se encuentra delante de uno que le resiste y le habla alto, cede. Yo he sido demasiado resignada. Si guapo hubiese tenido energía, hubiese hablado alto y le hubiese resistido, habría cedido y no nos veríamos como nos vemos. Es demasiado tarde, es verdad; pero todo acaba; se apercibirá de ello, quizá; mas

INFORMACIONES DE MADRID

GRAN MUNDO

Anoche se celebró en casa de la marquesa de Squilache la acostumbrada comida de los miércoles.

Fueron los comensales de la ilustre dama el duque y la duquesa de Medina Sidonia, el duque de Baena, la condesa de Vía Manuel, la marquesa de Casa Pavón, el señor y la señora de Dato, el conde y la condesa de Esteban Collantes, el marqués y la marquesa de Valdeiglesias, los capitanes generales marqués de Estella y Azcárraga, el marqués de Cerralbo, el conde de Peña Ramiro, el coronel Echagüe y el Sr. Rodríguez Santa María.

Después acudieron algunas personas más y se entablaron animadas partidas de bridge y de tresillo.

Anoche se celebró también una comida en la Embajada de Francia.

Figuraban entre los invitados de monsieur y madame Geoffroy el embajador de Inglaterra y lady de Bunsen, el embajador de Italia y la condesa Bonin Longare, el Príncipe y la Princesa Pío de Saboya, el señor y la señora de Henestrosa, el marqués de Bolaños y algunas personas más.

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Patiño, hija de los marqueses de Castellar, para el joven conde de Sástago, primogénito de la condesa de Alcubierre, marquesa viuda de Monistrol.

Con motivo de la toma de hábito de sus hijos, los marqueses de Portago han enviado a sus amigos preciosas cajas de dulces.

Se anuncia una fiesta literaria seguida de baile para fin de mes en el palacio del marqués de Cerralbo.

D. Pablo Bosch recibió ayer, a la hora del te, a la condesa de Bonin Longare, a madame Geoffroy, al embajador de Francia y a monsieur y madame Jacques Peréire, que fueron a admirar los maravillosos cuadros antiguos que forman su notable colección.

En tan armoniosa avenencia de escuelas y de obras sobresalientes, algunas descaellan por su extraordinario mérito artístico, como los cuadros de Gerard David, Van der Weyden, Bosch, Quentin Metsys, y más todavía que todos, la sorprendente tabla de Van Orley.

Pintada en 1522, cumplirá dentro de diez años su cuarto centenario de existencia, y ha conservado toda la frescura de su delicado y brillante colorido.

Todos sus detalles están hechos con un arte y una finura que admiten el escudriñamiento de una lente. Aquella Virgen de Van Orley es de los cuadros que despiertan un interés capital entre los inteligentes en pintura.

Las aficiones artísticas de los señores de Bosch se extienden a otras colecciones de primer orden, como la de medallas, de don Pablo, y la de esmaltes y miniaturas, de don Eduardo, el distinguido diplomático.

Numerosas columnas harían falta para dar una nomenclatura, aun concisa, de tantos primores, y si su erudito dueño quisiera reseñar todos los pormenores curiosos que posee de las obras que ha reunido, podría escribir un volumen, que resultaría sumamente interesante e instructivo.

El baile que se anunció para el sábado en el hotel Ritz se ha aplazado hasta el martes próximo.

El teatro de la Princesa ofrecía anoche brillante aspecto, como miércoles de moda.

Eran muchas las señoras y señoritas aristocráticas que asistían por primera vez, habiendo llegado a la corte hace poco, como la bella marquesa de Benicarló, la linda señorita de Alcedo, que estaba con su tía la duquesa de Plasencia; la bella señora de Liburne (née Guadalupe), la señorita de Palmerola, que esta pasando una temporada en casa de su prima la duquesa de Nobiles; la encantadora vizcondesa de La Laguna, que se ha instalado en Madrid para pasar una temporada con sus padres los marqueses de Villamediana; la marquesa de Cárdena, y madame J. Peréire, que está pasando unos días en la corte.

Fue muy aplaudido el interesante drama *La comedia de las brujas*, y despertó gran interés el paso de comedia *El anfitrión*, que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza van a representar en París dentro de pocos días en la Comedia Francesa, en la función de despedida de Le Bargy, y para la cual el distinguido artista D. Juan Francés acaba de pintar magníficos tapices, que reproducen los más hermosos cuadros de Velázquez.

MADRIZZY

LOS PELIGROS DE MADRID

EL PRIMER "ISIDRO"

Han empezado a llegar los *isidros*, y los timadores, que ordinariamente sudan tinta para extraer engañosamente el dinero a los cándidos, están que se relamen de gusto.

El primer *isidro* que se secretó esta mañana a presenciar en la plaza de la Armería el relevo de las fuerzas de Palacio, cayó de bruces en las redes que le tendieron dos avisados timadores.

Ángel Poncela, de cuarenta y ocho años, vecino de Fuenteseca (Zamora), que acababa de poner los pies en esta corte de los milagros, no podía sospechar nunca que hubiera individuos tan amables y corrientes como uno que se le acercó en la citada ceremonia militar.

—Venga usted conmigo si quiere ver el relevo sin apreturas y pisotones—le dijo.

—No, gracias. Aquí estoy bien.

—¿Qué usted, hombre! Si ahí está usted expuesto a que le tomen el pelo ó le quiten el reloj. ¡Pues buena es la genteita que acude a estas cosas!

—¿Sí, qué?

—No lo ha leído usted en los periódicos?

—En Fuenteseca no solemos leer más que

las sesiones de Cortes cuando hay escándalos. Así, charlando de cosas indiferentes terminó el relevo, y el timador, no sabiendo cómo halagar al *isidro*, le invitó a enseñarle la iglesia de la Almudena.

Al poco les salió al encuentro el consabido extranjero, desconocedor de las calles de Madrid. Esta vez era un francés. Buscaba el Consulado de su nación y ofrecía una propina de cinco pesetas al que le acompañara.

—Nosotros le acompañaremos; pero guárdese usted el dinero, que todavía nos sobran cinco duros en el bolsillo.

Desde este momento empezaron a hablar de sus asuntos. El francés dijo que llevaba una cantidad crecida en billetes del Banco de su nación, que necesitaba cambiar.

Habló de dar una buena prima al que se los cambiara por moneda española; el *isidro* se convenció, por fin, y, al llegar a la Puerta del Sol, 325 pesetas que llevaba para gastárselas en diversiones hablan desaparecido, merced a un cambio habilísimo de sobres.

A primera hora de la tarde, avergonzado y dolorido, llegó sin una peseta al Juzgado de guardia el primer *isidro* desplumado por los timadores.

¡Ojo, provincianos que estáis al llegar!... Escarmentad en cabeza ajena.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Cafe moka selecto, de 12, 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA INDIA»

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don José García Escamez, D. Pablo López Unzueta, D. Carlos Pérez Núñez y D. Santiago Martínez, y al primer teniente de la Guardia Civil D. Felipe Pascual.

Gratificaciones.

La de 1.500 pesetas al subintendente don José de Areba y la de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Enrique López Martínez.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Enrique Peña.

Reemplazo.

Pasa a reemplazo el comandante de Caballería D. José Jaime Rodríguez.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Zaragoza el capitán de Caballería D. Francisco Pardo.

Visitas.

Hoy han visitado al general Luque los señores conde de Torres Cabrera y duque de San Pedro de Galatino.

Comisión de Códigos.

Se ha reunido la Comisión de Códigos, continuando el examen de los artículos del de Justicia militar.

Llega en sus trabajos por el título III del mismo.

Destinos.

Es destinado, como jefe de la Oficina central de asuntos indígenas de Melilla, el coronel de Estado Mayor D. Julio de Ardanaz.

Son destinados los coroneles de Artillería D. Agustín Cascajares, D. Ubaldo Rexach, D. Nemesio Polanco y D. Ramón Bustamante, y teniente coronel D. José Corbi, al regimiento de montaña de Melilla, director del Laboratorio de Artillería y primeros jefes del segundo y duodécimo montados y sexto depósito de reserva, respectivamente.

Recompensas.

Se conceden cruces blancas sencillas a los capitanes de Ingenieros Sr. García de la Herranz; de Estado Mayor, Sres. Moreno Calderón y Castro Girona, y de la Guardia Civil D. Juan Fernández.

—Idem mención honorífica al médico primero D. Juan Romeu.

—Por las operaciones de Beni-bu-Gafar, del 22 al 27 de diciembre último, se conceden las siguientes recompensas a los jefes y oficiales de la Armada:

Cruces rojas sencillas: Primer médico D. José Luis de Cozar; primer maquinista D. Nicolás Pérez Rodríguez; teniente de navío D. Ramón Manjón; alféreces de navío D. José Rodríguez García y don Luis Azcárate; contador de fragata D. Diego Arias Fariña; segundo médico D. Severiano Zapico; maquinista mayor de segunda don Cándido Santos; segundo condestable don Jaime González García; primer maquinista D. Antonio López López; capitán de fragata D. José Gutiérrez Sobral; teniente de navío D. Saturnino Montojo; alféreces de navío don Isidoro Fontela, D. Casimiro Carrer, D. Joaquín Alonso, D. Eduardo Ristoa y D. Félix Cheriquini; segundo médico D. José L. Acuaroni; maquinista mayor de segunda don Ginés Rueda; segundo contramaestre D. Pablo Villar, y primer maquinista D. Juan Acosta.

Día festivo.

Mañana, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, no habrá oficinas públicas, y, por tanto, tampoco las habrá en el ministerio de la Guerra, siendo, además, día de gala.

A.

Las excelentes compras

que los hijos de A. Magdalena han realizado en el Extranjero garantizan que en su casa, Arenal, 15, esquina a Bordadores, se halla lo más nuevo y lo de mejor gusto en impermeables ingleses, camisería, bastones, paraguas, corbatas, pañuelos y géneros de punto.

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

Muy breve ha sido el presidido hoy por el Rey.

El Sr. Canalejas hizo una sucinta narración de los últimos debates parlamentarios, y asimismo entó el Rey del Consejo de ministros celebrado ayer en Gobernación, y con preferencia de todos los preliminares de los trabajos relativos al proyecto de Mancomunidades.

Inmediatamente que el Consejo terminó, salió el Rey para El Escorial, a cuyo Real Sitio había marchado momentos antes la Reina Victoria.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Real decreto concediendo la nacionalidad española a D. Eduardo Guyatt, súbdito inglés.

Real decreto autorizando el contrato de arrendamiento de la casa calle del Progreso, núm. 27, de la ciudad de Las Palmas (Gran Canaria), con destino a la instalación de la Sección del Cuerpo de Seguridad y Prevención civil, organizada en dicha ciudad.

GUERRA.—Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división D. Salvador Arizón y Sánchez Fano.

—Idem subinspector de las tropas de la Capitania general de Melilla y gobernador militar de dicha plaza, al general de división D. Máximo Ramos Orcajo.

Después del Consejo de Ministros marcharon SS. MM. en automóvil a esperar a su augusto hijo, el Infante D. Jaime, que venía en el sudexpreso procedente de Friburgo.

A las tres menos cuarto regresó la Reina doña Victoria en automóvil con el Infante D. Jaime y la condesa viuda de los Llanos. El Monarca, con el conde de Maceda, se quedó en el Tiro de pichón de la Casa de Campo, a su vuelta del Escorial.

Al pie de la escalera del Príncipe esperaron al Infante D. Jaime el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el doctor Grinda, el director de Caballerizas, Sr. Pineda, y algunos otros funcionarios de la Real Casa.

Los Infantes aguardaron la llegada del egregio niño en la cámara.

Viene S. A. D. Jaime algo más alto y un tanto descolorido. Hace poco ha tenido fiebres, por fortuna poco intensas.

LOS HOMBRES DE CIENCIA

Es ciertamente triste y desconsolador el despego con que suele hablarse en España de los hombres de Ciencia. Generalmente, se habla de ellos pocas veces, y con escasa extensión cuando merecen elogios; pero si alguna vez merecen censura, por alguna negligencia, se les ataca con dureza, se les trata despiadadamente.

Remito a los lectores al momento aquel en que todos los periódicos de Madrid, por una equivocación, dieron cuenta del fallecimiento del doctor Bombín. El disgusto de este notable médico, cumplidor como pocos de sus deberes profesionales, no fué tanto en aquella ocasión por el hecho de verse matado en vida por la Prensa, cuanto por las escasas líneas que los periódicos le dedicaban.

Y tenía razón sobrada para la queja el ilustre doctor Bombín, una de nuestras glorias médicas, porque en este país, cuya Prensa dedica columnas y columnas a los toreros, bien podía dedicar, por lo menos, otras tantas a los hombres de Ciencia.

Y dicho esto sobre el doctor Bombín, voy a escribir cuatro palabras acerca de otro médico, también de San Juan de Dios: el doctor Azúa.

Seguramente tendrán noticia los lectores de una información publicada en un periódico sobre el Hospital de San Juan de Dios.

Aunque en lo denunciado puede haber algo de cierto, el informante comete una gran injusticia con el doctor Azúa.

He sido alumno interno de San Juan de Dios y he vivido en el mucho tiempo por circunstancias especiales de orden administrativo. Puedo, pues, hablar con perfecto conocimiento del asunto.

No sé por qué se ha de tener tan poca consideración con el sabio dermatólogo, honra de España, D. Juan Azúa.

El eminente maestro es un infatigable trabajador; a la ciencia ha consagrado su vida entera, y sólo por ella y para ella vive. Médico de San Juan de Dios, catedrático de la Facultad de Medicina, tiene a su cargo una labor tremendamente penosa y, sin embargo, y aun después de haber conquistado el primer puesto entre los especialistas españoles, al pie del cañón sigue, con el mismo entusiasmo que cuando trabajaba por llegar y adquirir un nombre. Esta es la realidad.

Pero es que hay quien no sabe una palabra de organización científica moderna y no le cabe en la cabeza que haya un médico de Hospital que no visite diariamente a todos sus enfermos, y esto lo suelen decir como uno de los escándalos nacionales, como una de las cosas típicas de España.

Azúa tiene en su pabellón de visita cerca de noventa enfermos; una consulta, por la que suelen pasar de ciento cincuenta a doscientos enfermos; da clase en la Facultad de Medicina y, por último, pasa otra consulta en el Hospital Clínico, a la que, seguramente, acudirán otros cien enfermos, por lo menos. Añádase a esto la obra de investigación y estudio y se comprenderá la magnitud de la labor realizada por este incansable científico español.

El doctor Azúa tiene a sus órdenes tres buenos médicos especialistas, los Sres. Sánchez Covisa, Sáinz de Aja y Serrano, los cuales se distribuyen el trabajo de tal modo que no se queda un solo enfermo sin que se le visite diariamente.

Los casos generales, aquellos en los que el maestro ya explicó y enseñó suficientemente, son asistidos por los ayudantes ya citados, y cuando un nuevo caso se presenta, cuando a pesar de todos los esfuerzos realizados, la enfermedad no se vence, entonces el doctor Azúa ve a esos enfermos y comienza la lucha suprema entre la más alta mentalidad de España en esta materia y la enfermedad terrible que trata de arrebatar una vida.

D. Juan Azúa dirige todo el trabajo que lleva su nombre, un trabajo intensísimo, verdaderamente enorme. D. Juan Azúa no merece la especie que un periódico ha lanzado a la maledicencia pública, porque es una gloria nacional. La labor de empequeñecer a España se ha cebado esta vez, tan injustamente como siempre, en un hombre grande ilustre.

El carácter del sabio dermatólogo no es soberbio; tiene la condición de ser activo y acoso por esta causa sea impaciente. De aquí arrancan sus brusquedades.

No para defender a D. Juan Azúa, que no necesita defensas porque su propio nombre le pone a salvo de toda insidia, sino en tono de protesta razonada, escribe las anteriores líneas quien le vió de cerca, trabajó a sus órdenes y no tiene otra cosa que agradecerle, que el ínfimo caudal de conocimientos que del maestro eminente aprendió.

En cuanto al resto de las denuncias, yo creo que podía hablarse mucho, pero prefiero callar y terminar haciendo un ruego a la excelentísima Diputación Provincial.

Que se cumpla estrictamente el reglamento del Cuerpo Médico Farmacéutico y el de régimen administrativo de los Hospitales provinciales.

GONZALO LATORRE

Casa Valentín Marín

Cafés superiores de Puerto Rico, Moka y Caracolillo.

PRECIADOS. 8.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

Número 778, D. José Fernández Muñoz; 789, D. Emiliano Fernández Raposo; 790, D. Luis Fernández Reyes Piñango; 792, don Carlos Fernández Ruiz; 805, D. Anastasio Ferrándiz Ballester; 810, D. Antonio Ferrer Arbona; 812, D. Angel León Ferrer Caballer; 814, D. Enrique Ferrer Soriano.

—Aprobando la subasta y adjudicando a D. Modesto Muñoz la conducción del correo en carruaje entre las oficinas del ramo de Almedralejo y Santa Marta, por 878 pesetas anuales.

—Idem id. de Morata de Jalón a Alesones a D. N. Marín, en 599,95 pesetas anuales.

—Anunciando a subasta la conducción del correo en carruaje de dos ó cuatro ruedas entre las oficinas del ramo de Alcabete y Peñas de San Pedro, por 2.000 pesetas anuales.

—Idem id. de Belmonte a Pola de Somiedo, en 972,50 pesetas anuales.

—Aprobando el contrato de arriendo de casa para estafeta de Correos de Villafranca del Bierzo.

—Han sido trasladados:

D. Rafael Saleté Larrea, oficial tercero, a Lugo; D. Manuel Aguilalume Valdés, ídem cuarto, a Benavente; D. Rafael Guerrero García, ídem cuarto, a Córdoba; D. Joaquín Pérez García, ídem quinto, a Oviedo; D. Alejandro Velasco Aguado, ídem quinto, a la Central; D. Franco Vicente Chapa, ídem quinto, a Tángier; D. Angel Samitier Lacasta, ídem quinto, a Lérida; D. Miguel Berdiel Garrastegui, ídem quinto, a Reus; D. Jaime Castell Barros, ídem quinto, a Gijón; don Lorenzo Navacerrada Alonso, ídem quinto, a la Central; D. Basilio Osorio Olaya, ídem quinto, a Artesa de Segre, y D. Fernando Gómez Ramos, ídem quinto, a la Central.

—Salidas de Madrid de los correos no diarios.—Las salidas para Fernando Poo han sufrido una modificación importante, suprimiéndose una de las expediciones que se enviaban por la vía de Lisboa, por coincidir su fecha con la salida del vapor español de Cádiz. En su consecuencia, desde el mes actual los últimos envíos se hacen desde Madrid para Cádiz el 5 y para Lisboa el 20.

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones.

Por enfermedad de uno de los vocales del Tribunal se han suspendido hasta el día 17 del corriente las oposiciones que se estaban celebrando en la Normal de Maestros de esta corte para proveer plazas de aspirantes a auxiliares de las secciones provinciales de Instrucción pública. En el referido día actuarán los opositores en el tercer ejercicio.

—También la «Gaceta» de hoy inserta una orden de la Subsecretaría del ministerio aplazando hasta el día 22 del actual mes la celebración de los exámenes para ingreso en el personal subalterno dependiente de este departamento.

En el referido día 22, a las cinco de la tarde, se verificará el sorteo para la celebración de los ejercicios.

Interpelación del obispo de Jaca.

El obispo de Jaca ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública para ratificar a éste verbalmente el deseo, que ya le expuso por escrito, respecto a desarrollar en el Senado una interpelación al Gobierno sobre cuestiones que afectan a la enseñanza.

LA BANDERA DEL «ESPAÑA»

Relación de las cantidades recaudadas por S. A. R. la Infanta doña Isabel, para la bandera del acorazado «España», cuya suscripción continúa abierta en la calle del Tutor, número 39, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Señora condesa de San Rafael, 1 peseta.—Señora condesa de Ruidoms, 1.—Doña Rosa Pérez Seoane, 1.—Doña Emilia Ulibarri, viuda de Gamir, 1.—Señorita Conchita Aldama y Gamir, 1.—Doña María Caridad Aldama y Gamir, 1.—Doña María Ulibarri y Ossorio, 1.—Doña María Ossorio y Gallardo, 1.—Doña María Luisa Ulibarri y Gallardo, 1.—Doña María Gavilán de Flores Estrada, 1.—Doña Josefina Florez Estrada, viuda de Bermuro, 1.—Doña María de la Vega de Santos, 1.—Doña Filomena Martínez de Santos, 1.—Doña Carmen Herrero-Dávila, viuda de Muguiro, 1.—Señorita María Teresa Muguiro, 1.—Doña María Ibarrola de Cánovas del Castillo, 1.—Señora viuda de Cánovas del Castillo, 1.—Doña Elvira Rey de Cánovas del Castillo, 1.—Doña Carmen Cánovas del Castillo de Rodríguez Yerro, 1.—Doña María Josefa Cánovas del Castillo, 1.—Doña María Rosa Cánovas del Castillo, 1.—Doña Carmencita Cánovas del Castillo, 1.—Doña Dulcinea Cánovas del Castillo, 0,50.—Doña Adelita Cánovas del Castillo, 0,50.—Doña María Donoso, 0,50.—Una española, 0,50.—Doña Natividad Rodríguez, 0,50.—Doña Filomena González, 0,50.—Señora marquesa de la Floresta, 1.—Doña Sabina Ortega, 0,25.—Doña Romana Arriaraz, 0,25.—Doña Eugenia González, 0,25.—Doña Luisa González, 0,25.—Doña Elena Peralta de Sánchez, 1.—Doña Pilar Fors y Quereda, 1.—Señora marquesa de Castellanos, 1.—Doña María Luisa Maldonado y Alvarado, 1.—Doña Joaquina de Porta y de Mendoza, 0,50.—Doña Josefa Alvarez y Porta, 0,50.—Doña Dolores Massieu de Bethencourt, 1.—Señorita Rosario de Bethencourt y Massieu, 1.

Recaudado el día 5 de mayo.....	9
Recaudado el día 6 de mayo.....	25
Suman.....	34
Recaudado anteriormente.....	378,85
Total pesetas.....	406,85

Recaudado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Cuotas de una peseta.

Señora doña María Fernández de Castro de Lagasca.—Señorita Angeles Lagasca Fernández de Castro.—Señorita Teresa Soto.—Señora doña Concepción Ripoll de Arnáiz.—Señorita Isabel Ripoll.—Señorita Concepción Valdivieso y Ocaña.—Señorita Enriqueta Valdivieso y Ocaña.—Señorita Dolores Gratal.—Doña Ramona Güell de Zaldivar.—Doña Micaela Jáuregui de Salas.—Doña Margarita Serrano de Barranco.—Doña Virtudes Sanchis de López.—Doña Rosario Almguera de Gassol.—Doña Purificación Zaldivar de Bonrostro.—Doña María Soler, viuda de Pérez.—Doña Pilar Bellido de González.—Doña Isidora Montes de Patiño.—Doña Concepción Pascual de Arias.—Doña Rosa Corominas de Pinuaga.—Doña Teresa Gómez de Villapece.—Doña Antonia Usón de Cortés.—Doña Teresa Ruiz de Arana de López.—Doña Dolores Castro de Merelo.—Doña María Santos de Lamo.—Doña Rosario Trigo de Gómez.—Doña Serafina Fernández Shaw de Moralejo.—Doña Aurelia Oliva de Pérez.—Doña Amalia Ibáñez de Zuazo, viuda de Cueto.—Doña Francisca Yruza de Pascual Srta. Carmen Soto.

Cuotas de 50 céntimos.

Señorita Carmen Yáñez.—Señorita Francisca Belbes.—Señorita Francisca de Labra.—La niña Carmencita López Gil.—Señora doña Adela del Castillo de Hernández.—Señorita Adela Hernández.

Resumen.

Suma anterior.....	467,25
Importa esta relación.....	34
Total.....	501,25

El coronel Murillo

D. Ricardo Murillo Vizcaíno, coronel de la Guardia Civil, que desempeña actualmente el cargo de inspector general del Cuerpo de Seguridad, ha presentado la dimisión de dicho cargo, fundado en motivos de salud.

Realmente se halla de algún tiempo a esta parte muy quebrantada la salud de nuestro querido amigo el coronel Murillo, porque, desde que cogió un enfriamiento en el estierro del malogrado Sr. Fernández Latorre, apenas ha tenido día bueno.

Pero no es solamente esta la causa de su dimisión, porque el Sr. Murillo se halla cansado de luchar inútilmente por el mejoramiento del Cuerpo de Seguridad, sin haber logrado la concesión de los recursos indispensables para colocar ese organismo a la altura de sus similares del extranjero.

El cansancio producido por una lucha estéril y los achaques de la salud han contribuido por partes iguales a la decisión de dimitir, adoptada por tan excelente y pundonoso coronel, que ayer salió en el rápido para Zaragoza, donde se propone residir.

Vigorizad el estómago

Un tísico que come bien y digiere puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez y media de la mañana se reunió la Junta Municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Una jubilación.

Sin debate fué sancionada la jubilación de un guardia municipal.

Sobre la mesa.

A petición de un señor asociado queda sobre la mesa un acuerdo municipal disponiendo el reconocimiento y abono de varios créditos, importantes 11.754,28 pesetas.

El alumbrado público.

Se pone a discusión el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo la celebración de concurso público para el servicio de alumbrado de Madrid; para la aprobación de los correspondientes pliegos de condiciones y otros particulares relacionados con este servicio.

El Sr. Vaidivieso pregunta al alcalde si alguien ha protestado contra este acuerdo del Ayuntamiento, y el Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que sólo tiene noticias de dos recursos presentados; pero que eso no debe producir frío ni calor a la Junta de asociados.

El Sr. García Molinas usa de la palabra para combatir el dictamen y explicar su voto. Hace historia de las vicisitudes por que pasó el anterior dictamen, haciendo notar que, por el deseo de eliminar del concurso a la Empresa del Gas, se proclamó la Junta por el alumbrado eléctrico.

Estima que si se aprueba el dictamen, el año 1914 estará Madrid a oscuras ó habrá que ir a una prórroga del actual contrato, y añade que él declina su responsabilidad.

El Sr. Píera declara que el dictamen que la Comisión presenta es, hasta cierto punto, razonable, y que lo hecho es lo que humanamente se podía hacer.

El Sr. Quejido declina esa responsabilidad en el anterior alcalde, que no llevó al Ayuntamiento este asunto hace más de un año.

Rectifica el Sr. García Molinas, manifestando que la responsabilidad que no quiere aceptar es la referente a que el alumbrado sea exclusivamente eléctrico, por estimar que este sistema único es malo, citando el caso de varias poblaciones que, después de establecido, lo han tenido que retirar.

Insiste en que si se va a la prórroga del actual contrato será por culpa de la Junta de asociados, y repite que con el primer dictamen se tenía la ventaja de que pudieran presentarse proposiciones por Empresas extranjeras.

El Sr. Quejido defiende el alumbrado eléctrico, porque Madrid se halla en mejores condiciones que cualquiera otra población para esta clase de alumbrado, con lo que se podrá ir a la Municipalización del servicio.

El Sr. Garay estima que no habrá postores.

El Sr. Palacios pide que se fije en el pliego de condiciones que el concursante no podrá elevar el precio actual del fluido.

Se asocia a este ruego el Sr. Talavera, y después de contestarle el Sr. Píera, se pone a votación la totalidad, y aunque algunos asociados piden votación nominal, el alcalde y los individuos de la Comisión, escudándose en el reglamento, no acceden a ello por no pedirlo cinco asociados.

En votación ordinaria queda aprobada la totalidad con los votos en contra de los señores Arranz, Bellido, Mesonero, Talavera, Gurich, Fraile, Trompeta (D. E.), González Prieto y Pascual Acevedo.

El articulado.

En la discusión del articulado intervienen varios asociados y concejales, tardándose en el debate varias horas, hasta que a las dos menos veinte se levanta la sesión.

LA REVELACION DE UN SECRETO

El secreto de que la taberna de D. José Bernardo, Cruz, 3, se halle constantemente concurrida, es que se despachan los mejores vinos que produce este país y administra su negocio con una Registradora «National», que le permite ahorrar, en su propio beneficio y en el de su clientela, el dinero y tiempo que les cuesta a sus colegas el pernicioso cajón abierto.

Informes gratis: Preciados, 11.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El ministro de España en Río Janeiro participa la defunción del súbdito español Domingo Torras, presbítero, de sesenta y ocho años, natural de San Felu de Codinas, ocurrido el 25 de febrero del presente año en la ciudad de Rosario, de cuya parroquia era vicario.

El cónsul de España en Toulouse comunica la defunción de los súbditos españoles que a continuación se expresan:

Manuel Vilu, de cincuenta y ocho años, casado, jornalero, ocurrida el 5 de febrero último.

Juan Sala, de setenta y seis años, casado, jornalero, ocurrida en 7 de febrero último.

Mario Holgado, de treinta y un años, casado, jornalero, ocurrida el 9 de febrero último.

Carlos Robert, de cuarenta y dos años, casado, zapatero, ocurrida el 16 de febrero último.

Engracia España, de veinticuatro años de edad, viuda, ocurrida el 17 de febrero último.

José Figueras, de cuarenta y siete años, casado, ocurrida el 18 de febrero de 1912.

Raimundo Guzmans Avial, de treinta y cuatro años, soltero, ocurrida el 24 de febrero último.

Rosa Borrut, casada, ocurrida el 5 de marzo último.

José Angel Bosch Esteve, de veintidós años, soltero, ocurrida el 9 de marzo último.

Ignacia Gros, viuda, ocurrida el 16 de marzo último.

José Dalmás, de setenta y ocho años, viudo, ocurrida el 26 de marzo último. Eduardo Gili Tarrida, de cuatro años, ocurrida el 31 de marzo último. Pedro Rosell Galarán, de sesenta y cinco años, casado, ocurrida el 20 de marzo último. Antonia Boy, de ochenta y seis años, viuda, ocurrida el 9 de febrero último. María Vergés, de sesenta y nueve años, soltera, ocurrida el 11 de marzo último.

Grajeas Keráticas

de yoduro potásico ó sódico calcinado, no producen el menor accidente en las vías digestivas por su calcinación. Barquillo, 1, Madrid.

Oposiciones a la Judicatura

Han sido aprobados: D. Florencio Mucha Coronel, con 21,37 puntos; D. José María Olmedo Almeida, con 6,77; D. Luis Felipe Gómez Fernández, con 15; D. Vicente de la Serna, con 8,66; D. Atilano González, con 4; D. José Atanagildo Pardo, con 15,22; D. José Domínguez Cabeza, con 13; D. Francisco Juan y Cabello, con 26,77; y D. José Miura Casas, con 15,12. Para mañana están citados los opositores comprendidos en los números del 80 al 200.

Jabón de la Toja

a base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Lists various bond values and prices.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc. Lists bond values.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc. Lists bond values.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, etc. Lists commodity prices.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc. Lists international market prices.

CASA ONDÁTEGUI MONTERA, 36. BLUSAS, ECHARPES, PECHEROS, GÉNEROS DE PUNTO, GUANTES, CORBATAS, PAÑUELOS FANTASÍAS Y NOVEDADES. Casa que vende más barato en Madrid.

LOS TEATROS

ESTRENOS «L'APOSTOLO» Comedia.—La incompatibilidad entre la moral privada y la moral pública es un tema que ha servido para rellenar infinitos artículos de periódico y que ha sido esgrimido más de una vez como arma política por los partidos de la oposición. Este viejo tópico de la ética periodística ha sido utilizado por Jacinto Loysan para componer su comedia en tres actos L'Apostolo, que anoche nos dió a conocer la compañía de Lyda Borelli.

Es L'Apostolo, como se deduce de lo dicho, un artículo de fondo ó una gaceta política, hinchada para el teatro, en que el autor ha encarnado las viejas frases manidas en tipos de una humanidad convencional. Y no falta, como era de suponer, en L'Apostolo la intención de sátira opositorista. Jacinto Loysan trata de demostrar en su obra que hasta los Catones republicanos suelen luchar en casa con conflictos morales, y a esto, que era tan sabido, ha querido darle los honores de un descubrimiento transcendental. Hecha con arreglo a esta idea preconcebida, L'Apostolo resulta una obra falsa, convencional é insípida, que sólo responde a la necesidad que sienten algunas personas en Francia de sacar a luz las corruptelas republicanas.

El estreno de L'Apostolo sólo tuvo de bueno la labor de sus intérpretes. Lyda Borelli, Piperno y la Sra. Graziosi compusieron un conjunto admirable, y en papeles secundarios se distinguieron también los Sres. Zoncada, Servolini y Campa.—R. C. A.

«EL PAIS DE LA MACHICHA»

Noveladas.—El afortunado autor de Las bribonas y Ruido de campanas, Antonio Viérgol, obtuvo anoche un éxito grandísimo y merecido con el estreno de su nueva obra titulada El país de la machicha. En esta obra, en la que cada personaje representa un baile, el autor ha demostrado tener exquisito gusto, pues nos da a conocer danzas admirables, como la de los pamperos, que fué repetida entre grandes aplausos.

También se repitió un baile parecido en algo a las danzas de apaches, que interpretaron de modo magistral la hermosa y elegante primera tiple Sr. Lamas. Zapatero y el primer actor Sr. Lamas.

Tiene El país de la machicha todo lo necesario para hacerse centenaria en los carteles.

Chistes a granel, situaciones cómicas, vestidos vistosos, caras bonitas, luz, alegría y una partitura original é inspirada. Me parece que no puede pedirse más.

Los artistas de Novedades interpretaron la obra con gran acierto. La Srta. Zapatero, que lució tres valiosos vestidos, hizo una princesa machicha capaz de volver loco, no al garroñin, sino a todos los bailes habidos y por haber.

Artista de gran talento y exquisita elegancia, interpretó su papel con gran acierto, por lo que fué ovacionada. La joven artista Srta. María González dió ayer un paso de gigante, pues dijo muy requetebien unos versos, escuchando muchos aplausos.

Acertadísima, como siempre, la característica Srta. Senra. De ellos trabajaron con gran entusiasmo y acierto los Sres. Lamas, Lorente, Gómez y Llorens.

Al final de la obra, el telón se levantó muchas veces, y autores é intérpretes salieron infinitad de ellas a recibir los aplausos del público.

Resumen: un éxito grande y merecido. Mi enhorabuena a todos. *

DEBUTS

Circo de Parish.—Este circo ha añadido a su variado programa un número de gran efecto y que ha sido excelentemente acogido al hacer su presentación. Se trata de tres elefantes presentados por el domador Geo de Gracia y que realizan toda clase de habilidades.

Ellos saltan, bailan, se afeitan y hacen otra porción de cosas. Es una troupe de elefantes de lo más notable de cuantas se han presentado en Madrid. El público aplaudió calurosamente a Geo de Gracia, que ha sabido convertir a los terribles elefantes en dóciles corderillos.

En el resto del programa se aplaudieron a los demás artistas, causando, como siempre, sensación los originales trabajos de De Wyne, el terror de los detectives, ó sea el hombre que se desata por muy fuertes que sean las ligaduras.

Está su habilidad, que en la semana próxima, ante las autoridades, Prensa y el público en general, será lanzado, atado, al estanco del Retiro, de donde saldrá suelto y victorioso. Anoche fué también muy aplaudido.

GACETILLAS

Princesa.—Pasado mañana sábado, por la tarde, se celebrará una función popular extraordinaria, en la que se verificará la 36 representación del drama de los hermanos Quintero, titulado Malvaloca.

Por la noche, 20 sábado de moda; se representarán: A cadena perpétua, en un acto, de José María García. La alcaldesa de Pastrana, en un acto y en verso, original de Eduardo Marquina.

El antífaz, paso de comedia en verso, original de Eduardo Marquina, y Rosa y Rosita, entremés original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Comedia.—El viernes 10, última función de abono, turno blanco, se representará la comedia de gran éxito Primerose.

El sábado, domingo y lunes se darán las últimas funciones de la compañía de Lyda Borelli, poniéndose en escena Salomé, Zazá y L'asino de Buridano, respectivamente.

—Continúa abierto el abono para la temporada del Gran Guignol italiano.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena el sainete en dos actos Me dijiste que era fea, la comedia en dos actos El amo de la casa y La Goya.

Coliseo Imperial.—Mañana viernes, en sección especial, a las diez y media de la noche, se celebrará el estreno de la comedia de gran espectáculo en tres actos y un prólogo, titulada Lupin frente a Holmes, inspirada en la emocionante novela de Mauricio Leblanc, y adaptada a la escena por D. Enrique Grimau y D. Heraclio S. Viteri.

En la interpretación toman parte las señoras Martín Gómez y Rodríguez, la señorita Cañete, y los Sres. Rodrigo, Venegas, Campos, Cano, Aguado, Medina, Ortega y Dafonce.

Se han pintado dos magníficas decoraciones, y la obra es esperada con verdadera impaciencia.

Una gran Fotografía

Lo es sin duda la que con el nombre de «Stul» se ha abierto al público en el núm. 29 de la Carrera de San Jerónimo. Hemos tenido el gusto de visitarla y sacamos la impresión grata de que por su elegante instalación, sus magníficas y modernísimas máquinas, su cómodo ascensor y la perfección y arte de sus trabajos (que pueden verse expuestos en sus vitrinas) será, seguramente, la Fotografía predilecta de la buena sociedad.

SUCESOS DEL DIA

Caída desgraciada.

Ayer fué a curarse a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa María Hervás Vaqueiro, de sesenta y cinco años, que presentaba la fractura de la décima primera costilla del lado izquierdo, de pronóstico grave. Manifestó que la lesión se la había producido al caerse de un tranvía el pasado domingo en la calle del General Ricardos.

Fuó trasladada a su domicilio, Rivera de Curtidores, 12.

Policia herido.

El agente de Policía D. Valentín Domínguez Parra cayóse, al ir en persecución de unos golfos, en la ribera del Manzanares. La pistola que llevaba en el bolsillo se le disparó, atravesándole el proyectil un dedo de la mano derecha. También se produjo heridas leves en la cara.

Mordida por un burro.

La Srta. Rosa Vaccirbio, de nacionalidad austriaca, que iba de paseo por la Pradera del Canal, fué mordida por un asno en el brazo derecho.

En la Casa de Socorro de Palacio fué curada de lesiones de pronóstico reservado.

Robo a una tiple.

D. José Palou Iglesias denunció anoche en la Comisaría General de Policía que a su hija, la notable tiple María Palou, la habían sustraído de uno de los cajones de su tocador en su domicilio, Almirante, 3, segundo, un sortija de brillantes, valorada en 1.000 pesetas, y 125 pesetas en metálico. Como presunta autora del hurto fué detenida una muchacha que la Srta. Palou tuvo a su servicio recientemente.

Ladrones de ropa.

En la calle de Jesús y María fueron detenidos Domingo Colás y Eulogio Bartolomé, que se habían apoderado de la ropa que estaba tendida en los balcones del piso principal de la casa núm. 10 de la misma calle.

Hallazgo de una cartera.

El guardia de Seguridad núm. 625, Manuel Turégano, se encontró una cartera con varios documentos en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

La depositó en la Tenencia de Alcaldía del distrito.

Accidente del trabajo.

Alberto Martín Moncayo, de quince años, se cayó de un andamio en una obra de la calle de Francisco Abril.

Sufrió una fuerte conmoción cerebral. En grave estado fué conducido a su domicilio, Beatriz Galindo, 1.

Las «caricias» de un novio.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué asistida Pascuala Martínez Pajares, de treinta años, domiciliada en la calle de Valverde, 21, que tenía fracturada la segunda costilla del lado derecho.

Pascuala manifestó que la lesión que sufría se la produjo su novio al darle un puñetazo el pasado domingo.

El cariñoso galán fué detenido.

Dos detenidos.

Como supuestos autores del secuestro del niño Luis Negrillo fueron detenidos en una posada de la calle de Atocha Luis Moreno y otro sujeto que estaba allí hospedado.

Sueño pesado.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistida de lesiones de pronóstico reservado doña Saturnina Fernández, de cincuenta años, que, durmiendo, se cayó de la cama en su domicilio, Quesada, núm. 1.

Accidente del trabajo.

El obrero Sebastián Mateo, de cincuenta y tres años, se cayó de una obra de la calle de Goya, esquina a Príncipe de Vergara, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.

Fuego.

Esta tarde se inició un fuego en la calle de Santa Polonia, 1, siendo sofocado inmediatamente.

El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir a las esterillas de verano y alfombritas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

NIÑO MORIBUNDO

Varios niños de las casas inmediatas a la cochera número 45 de la calle de Zurita habían montado un columpio en dicho local. Allí venían reuniéndose frecuentemente, pasando horas enteras dedicados a la citada diversión, que también tiene sus peligros para los niños atolondrados.

Uno de ellos, llamado Domingo Cañizares, de nueve años, se estaba columpiando esta tarde a primera hora, cuando, por una imprudencia cometida, soltó las manos de las cuerdas y se cayó al suelo con horrible violencia.

El pobre chico dió con la cabeza sobre el pavimento, quedando inmóvil y sin sentido. Conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital se le apreciaron heridas contusas en el occipital, con fractura de la bóveda craneana y salida de la masa encefálica.

Después de hecha la primera cura en dicho establecimiento benéfico, fué trasladado al Hospital Provincial con escasas esperanzas de vida.

Cobranzas de arbitrios

De inquilinato.

El día 14 del actual dará comienzo la cobranza de las cuotas de este arbitrio, correspondientes al segundo trimestre. Los que deseen anticipar el pago con la bonificación del premio de cobranza, deberán solicitarlo hasta el 11 del actual y horas de diez de la mañana a una de la tarde en la Administración del arbitrio, sita en la calle Imperial, núm. 10, abonando los recibos el día 13 en la oficina recaudatoria.

Bebidas y alcoholes.

El mismo día 14 dará comienzo la cobranza de las cuotas del arbitrio de patentes para la venta de bebidas y alcoholes, é igualmente, y en las mismas fechas antes indicadas podrá solicitarse el anticipo del pago con la bonificación del premio de cobranza.

Solares.

El arbitrio sobre solares sin edificar se empezará a cobrar el día 17, debiendo abonarse las cuotas correspondientes a los trimestres primero y segundo.

Los que deseen anticiparlas con el beneficio del premio de cobranza deberán solicitarlo hasta el día 13 para abonar los recibos el 14 en la oficina recaudatoria.

Para bills y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

CENTROS Y SOCIEDADES

La Sociedad Central de individuos procedentes del Ejército y Armada celebrará Junta general ordinaria el domingo 12 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio, Gato, 4, principal.

La nueva fase en que entra la organización de los procedentes del Ejército, favorable al convenio social representativo y al ingreso en él, de las Sociedades de provincias, impone a esta Central el deber de realizar una campaña de propaganda que haga conocer a los aspirantes a destinos civiles las ventajas que piden para ellos en el proyecto de reforma de la ley de 10 de julio de 1885.

Cruz Roja.—Para representar oficialmente a la Cruz Roja española en la tercera Conferencia internacional, que se ha reunido en Washington el día 7 del corriente, han sido designados nuestro enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, D. Juan Riaño y Gayangos, y el ilustrado teniente coronel de Estado Mayor D. Nicolás de Urcullu. La Asamblea ha enviado para la Exposición internacional aneja centenares de fotografías, una copiosa colección de publicaciones y un folleto especial acerca del estado del benéfico Instituto en 1.º de enero del año actual.

Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid.—Ayer tarde tomó posesión la nueva Junta directiva de esta importante corporación.

Dióselo el presidente de la dimisionaria, conde de Peñalver, asistido del vicesecretario de la misma, D. Luis Gamir y Espina.

El acto fué en extremo cordial, y en nombre de la Junta saliente el conde ofreció a la sucesora cooperar con eficacia y en toda ocasión a cuanto ésta considere enmendado a la defensa de los derechos y salvaguardia de los intereses de la propiedad.

El nuevo presidente, D. Eugenio Cembrain España, dió testimonio de la gratitud de sus compañeros y de la suya al conde de Peñalver, é hizo justicia a la solicitud y celo que la Junta saliente ha demostrado para responder a la confianza que en ella depositaron los asociados.

Y hecha la presentación del personal al servicio de la Cámara, el conde de Peñalver se retiró, siendo acompañado hasta la puerta del local por toda la Junta de gobierno.

Esta volvió a reunirse y ratificó el acuerdo de celebrar en los días 18 al 21 del mes actual el Congreso nacional de la propiedad.

—La Asociación de Maestros celebrará junta general ordinaria, en la escuela de niños de la travesía de la Parada, número 8, el día 12 del corriente, a las once de la mañana.

Academia Médico Quirúrgica Española.—El viernes, a las siete en punto de la tarde, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, Mayor, número 1, segundo. Continuará la discusión sobre el empleo terapéutico de la tuberculina. Los Sres. Sáinz de Aja y Morales expondrán las comunicaciones anunciadas, y el Sr. Cifuentes expondrá dos casos de prostatectomía.

Centro Buralgalés.—El domingo 12 del actual, a las diez de la noche, se celebrará un gran baile en los salones de este Centro, al

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Montero Ríos. Ante media docena de señores senadores se da lectura al acta de la anterior, que queda aprobada.

ORDEN DEL DIA

Dándose lectura a la proposición del señor Polo y Peyrolón sobre régimen de Sindicatos agrícolas y Pósitos, que es tomada en consideración.

Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley reformando la de Tribunales industriales.

Sin discusión se aprueban los treinta y un artículos primeros.

Al art. 32 hace algunas observaciones el Sr. RAHOLA y, explicado el alcance por el Sr. SANTAMARIA, de la Comisión, queda aprobado.

Igualmente, sin discusión, se aprueban los restantes artículos y este dictamen queda sobre la mesa para votación definitiva.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno a la mujer.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Comienza por exponer la tendencia social de la ley, declarando que es partidario de la intervención del Estado para proteger a las clases trabajadoras.

Hace constar que en Suiza y en Inglaterra el nivel moral está elevado porque hace años se suprimió el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Cita leyes y alude a informes de las Academias sobre el trabajo nocturno.

Considera a la mujer más fácil de explotar que el hombre, y alude a los talleres de confecciones. Dice que en la práctica se demuestra que cuando la mujer trabaja por la noche, difícilmente puede dedicar al descanso más de cinco horas, y este tiempo de reposo es poco.

Considera que existe un compromiso moral de las naciones que acudieron al Convenio de Berna de legislar en el sentido allí expresado, de establecer una duración mínima de once horas para el reposo nocturno de la mujer.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz. Continúa el Sr. SANZ Y ESCARTIN, reconociendo que existe riqueza creada sobre la base del trabajo nocturno de la mujer, muy digna de tener en cuenta, pero cree que como primero debe atenderse a garantizar el reposo nocturno de la mujer, siempre que el espíritu de la ley tienda, en un plazo prudencial, a suprimir el trabajo industrial nocturno de la mujer, estará conforme con la Comisión.

trabajar las mujeres porque el jornal de los hombres es pequeño y el pan está caro. Protestas de todos los lados de la Cámara. Dice que si el obrero no quiere que se le explote, puede marcharse de la región en que se le explota.

El Sr. MONEGAL cree que en la teoría socialista está muy enterado el Sr. Sanz y Escartín, pero no en la práctica.

Le invita a que vaya a la cuenca del Ter a ver cómo está protegido y reglamentado el trabajo.

Protesta en nombre de los industriales que representa del calificativo de explotadores que les aplicó el Sr. Sanz y Escartín.

Expone los distintos aspectos de la cuestión y explica la razón que ha tenido para firmar la enmienda del Sr. Rosell.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. GARCIA PRIETO: Respecto a si soy enemigo de la ley de Jurisdicciones declaro que si, que lo fui, lo he sido y lo soy; que he dicho muchas veces al señor presidente del Consejo que es preciso modificarla, y que respecto al momento oportuno suscribo todas las palabras del señor presidente del Consejo de Ministros.

Respecto al segundo punto, nada tengo que decir al Congreso. (Aplausos.)

El Sr. CAMBO vuelve a rectificar. Ha dicho el Sr. Maura que la ley de Jurisdicciones podrá ser derogada cuando se restablezca el imperio de la Justicia.

La Justicia impera cuando los Gobiernos cumplen las leyes, y las leyes no se cumplen sino cuando los Gobiernos no cumplen con su deber.

¿Cuándo cumplirán los Gobiernos españoles con su deber! Se procede a votar nominalmente la proposición, no tomándose en consideración por 221 votos contra 23.

Se suspende el debate. Pónese a discusión el dictamen de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del Sr. D. Vicente Gimeno y Rodríguez Jaén, proponiendo que continúe en el ejercicio del cargo de diputado.

Comienza impugnándolo el Sr. MORAL; pero no se limita a combatir si es compatible o no el cargo de auxiliar de Laboratorio con 1.500 pesetas de gratificación, disfrutada por el Sr. Gimeno, sino que se ocupa en juzgar las oposiciones mediante las cuales le fué adjudicada la plaza al Sr. Gimeno, siendo su padre ministro de Instrucción Pública.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA llama sobre este punto la atención del Sr. Moral, preguntándole si por el hecho de ser ministro el padre, queda prohibido a los hijos presentarse a unas oposiciones.

El asunto se complica bastante, e interviene en la discusión los Sres. ROSALES, por la Comisión de incompatibilidades; SAEZ DE QUEJANA, para examinar la ley de incompatibilidades; SANCHEZ TOCA e IRANZO, para demostrar que es lícito tener gratificaciones o cobrar dietas y ser diputado, y ROYO VILLANOVA, en su calidad de catedrático, para probar que el hecho de pasar de una cátedra de provincia a otra de Madrid mediante oposición, es análogo al ascenso de categoría en un Cuerpo de la Administración de escala cerrada.

Después de intervenir nuevamente el ministro de INSTRUCCION PUBLICA en favor del dictamen, se suspendió la discusión, levantándose la sesión a las ocho y diez.

LA SESION DE HOY

Ocupa su sitio el conde de Romanones a las cuatro menos veinte, y abre la sesión con buen número de diputados.

Las tribunas, no muy concurridas. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Fomento.

Los suplicatorios del Sr. Romeo. El Sr. PEDREGAL pide la palabra para hablar sobre el acta.

Dice que al darse cuenta, al final de la sesión del miércoles 8 del corriente, de una comunicación de la Comisión de suplicatorios, en la que se indicaba que faltaban documentos para poder formar juicio acerca de los suplicatorios relativos al Sr. Romeo, el Presidente, faltando a juicio del Sr. Pedregal a lo acordado en la última reforma del reglamento, se sirvió decidir por su cuenta y riesgo, sin haber recaído acuerdo de la Cámara respecto a la ampliación del plazo para dictaminar acerca de los suplicatorios del señor Romeo, ampliación pedida por la Comisión.

Entiende el Sr. Pedregal que lo hecho por el Presidente es contrario a la doctrina mantenida por el Sr. Moret, presidente de la Comisión de reforma del reglamento, cuando se discutió una enmienda al dictamen presentada por los republicanos.

El PRESIDENTE: Me extraña mucho lo manifestado por el Sr. Pedregal, porque la Comisión en pleno, con perfecta unanimidad, manifestaba en su comunicación que no tenía los antecedentes indispensables para emitir dictamen en los suplicatorios relativos al señor Romeo.

Yo me limité a dar cuenta de la comunicación a la Cámara, porque entendí que ese era mi deber.

Y adviértase que faltan todos los antecedentes, porque no están los testimonios de cargo ni el dictamen del fiscal.

que podrán asistir los señores socios y sus familias. Aviación Nacional.—Con el fin de inaugurar el nuevo domicilio social, San Marcos, 33, y tratar asuntos de excepcional importancia, se convoca a Junta general extraordinaria para el sábado 11 del corriente, rogando a los señores socios la mayor puntualidad. La reunión empezará a las nueve y media en punto. —La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las seis y media de la tarde en punto.

Compañía Nacional Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

TOROS CORRIDA EXTRAORDINARIA

Como hoy es día de trabajo, pues, naturalmente, sólo hay un lleno. Como que dos hubiera sido imposible. Hay seis toros «fáciles», que dijo el otro, pertenecientes a Benjumea. Asiste la Infanta Isabel.

PRIMERO «Espolaco», negro, largo y bien puesto de pitones. Dos refilonazos, unos capotazos sucitos del peonaje, y nada de verónicas ni adornos por parte del divo Bombita, porque el bicho no lo permite. Tiene el genio traído, y de buen modo sólo toma tres puyazos, con poco poder, y quedándose más que una estatua de piedra. Pues no me ha gustado el primer «fácil» Benjumea.

Un caballo muerto por envenenamiento, porque lo que es el infeliz toro... Morenito prende un superior par, que le vale una ovación, y luego se ve achuchado tan de cerca, que el toro le rompe el calzón. Patatero clava otro excelente y repite Alvarez con otro bueno.

Vaya un par de chicos! Bombita empieza toreando de muleta parando poco los pies, pero cerca y aguantando mucho para tratar de sujetar al bicho. Este no se despegaba de las tablas, pareciera mentira, con el calor que hace, y allí sigue Ricardo tan valiente, que, al ver que pierde la muleta una vez, sigue toreando con el cuerpo. ¡Jesús, y cómo está de «huído» este torero!

Frente al toril entra ligero y tan echándose fuera, que el estoque queda entero dentro, pero asomando una cuarta por una pata. ¡Vaya un sablazo! Pitos. Sobre tablas también, tira un pinchazo, otro, y descabello. (Pitos.) Murió el primer toro «fácil».

SEGUNDO

«Capachero», negro bragao y largo de cuernos, pero escurrecido de carnes. De lo que también está abundante el artista cornudo es de patas, porque corre más que el «tío de la lista», aunque Pastor intenta pararle los pies en tres ó cuatro tiempos. Cinco puyazos con poder y codicia, pegando bien Melones y haciendo Bombita quites buenos. (Palmas.) Murió el segundo «fácil».

Morenito de Valencia y Aranguito banderilean muy bien, especialmente el primero. (Palmas.) Vicente Pastor comienza con el pase de «guardaguayas», y sigue con tres naturales superiores, continuando con pases buenos, derecho y parado, oyendo olés. Lía, cita, y antes de que arranque, el toro se va, dando unos cuantos pases para entrar largo y dar media superior que mata rápidamente. (Ovación.) Murió el segundo «fácil».

TERCERO

Pastor da la vuelta, al ruedo cuando sale el «Lucero», castaño, grande y feo. Vamos, lo que se llama un toro «fácil». Ricardo da primero tres verónicas movidas y luego se enmienda y da otras, y faroles, y navarras, todo bueno y con arte. El toro es pegajoso y se arranca cuatro veces a los piqueros, derribando, pero sin matar ni tanto así de caballería. Pulga de Triana prende con apuro un palo; Morenito un par entero bueno, y repite el Pulga regular.

Bombita muletea tranquilo, cerca, con una faena inteligente y mandando con la muleta, como si fuese un profesor. Muy de cerca, pero alargando el brazo, porque el torero tuvo que hacerlo todo, da una corta que mata. Palmas y pitos del sol.

CUARTO

«Cigarrero», negro, bragao, largo y afilado de cuernos. Después de los inevitables capotazos, Vicente da dos verónicas sin recoger y vuelta a la intervención del peonaje. Se acuerda que avanzan los piqueros y lo hace el Melones Chico, que se lleva su buen trastazo. Luego el Artillero y él se encargan de continuar la serie, teniendo que apurar bastante al bicho, que no está precisamente por la labor. Total, cinco puyazos y dos muertos.

El segundo tercio es pasadero. Pastor comienza con una arrancada peligrosa, y continúa con ciertas precauciones, porque el de Benjumea no es tan «fácil» como se cree, y con sólo tres pases se mete de largo, dando media pasada que mata.

QUINTO

Segue la ovación a Pastor cuando sale el «Peinador», negro, corto de cuerpo y largo de cuernos. Bombita da un magnífico cambio de rodillas, aguantando una barbaridad. Luego torea por verónicas muy bien, oyendo una ovación.

El toro cumple con cuatro puyazos por un jaco. Bombita anima el tercio, y Triguito, acostumbrado a danzar a destiempo, es increpado por el público. ¡En Madrid no pasan ciertas cosas! Coge los palos Ricardo, y después de varias monadas clava un par regular y otro superior. (Ovación.) Completa el tercio Patatero, bien. Bombita torea de muleta cerca y adornado, parando poco los pies porque el bicho gapea y no fija los suyos. Luego sigue una serie de pases de pitón a pitón; después ya tira a que el bicho pare y ver si cuadra. Hay demasiada intervención del peonaje, y en cuanto puede entra Ricardo con media bien puesta, pero sin estrecharse ni pasar el pitón. Muerte y palmas.

SEXTO

«Gargantillo», negro y el más pequeño de la tarde. Comienza despidiendo a Vito, al que está a punto de enganchar. E. toro es bravo y codicioso, tomando cuatro puyazos por dos jacos. En el último hace Ricardo un gran quite. Vito y Morenito banderilean. Pastor brinda a un amigo y torea sobre las tablas, siendo la faena reposada, pero sosa, menos un momento en que hay emoción, porque el toro torea al diestro.

Un pinchazo sin estrecharse, otro pinchazo y palmas, otro y pitos, otro más y pitos; media y palmas y pitos; lleva un aviso Pastor. Se mete de nuevo con una corta; rueda de peones y se echa el público al ruedo. Descabello y adiós.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo es seco y caluroso, pasando las máximas temperaturas de los 33 grados en varias provincias. Las cifras correspondientes a las temperaturas mínimas son más elevadas en los últimos días. El barómetro señala presiones altas. El ambiente se halla encalmado y se presenta el cielo muy nuboso en las regiones del Cantábrico.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observaciones, Data. Lists pressure, wind, temperature, and humidity for Madrid.

LA CORR SPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: Almon. y Caja: Arrenal, 4, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

Table with 5 columns: Mes, Trim, Sem, Año. Lists subscription rates for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, and América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arrenal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

dentes al ministro de Gracia y Justicia, sin perjuicio de volver, cuando aquéllos vengan, sobre el asunto. Añade que la Comisión se ha atenido al artículo 76 del reglamento. El Sr. PEDREGAL alude de nuevo al señor Moret, y por primera vez al Sr. Sánchez Guerra, que también formaba parte de aquella Comisión. El Sr. MORET se atiene al acuerdo de la Cámara, porque su opinión no puede modificarse aquel acuerdo. El Sr. PEDREGAL estima que esto significa una falta de formalidad. El Presidente de la CAMARA pone de relieve la unanimidad de la Comisión de suplicatorios formada por diputados de todos los lados de la Cámara. El Sr. ALVARADO explica lo ocurrido en el seno de la Comisión. Se discutió ampliamente, porque se daba el caso de que la petición de suplicatorios viniera sin los requisitos señalados por la ley de Enjuiciamiento. En casos parecidos hemos denegado el suplicatorio pero en éste, por tratarse de acción privada, creímos de nuestro deber pedir los antecedentes señalados por la ley. El PRESIDENTE manifiesta que quedan aún tres ó cuatro días para terminar el plazo. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete excitar el celo de los funcionarios de su departamento para que lleguen cuanto antes los antecedentes a la Cámara. El Sr. SORIANO, en resumen, dice que es opuesto a toda concesión de suplicatorios, desde el momento en que se extrema la campaña contra los elementos radicales; pero ya que se niegan unos y se conceden otros, deben concederse todos, arrojando con valor la batalla y acabando de una vez con el fantasma de los suplicatorios. O todos ó ninguno. Lo intolerable es que se nieguen unos y se concedan otros. El Sr. ALVARADO: La Comisión dictaminará todos cuanto antes. El Sr. SANCHEZ GUERRA: La esencia de la reforma es la fijación del plazo improrrogable de veinte días para emitir dictamen sobre los suplicatorios hallándose abiertas las Cortes. Pero respetuosísimamente hemos de protestar de que el Presidente haya dicho que se interrumpirá el plazo hasta que los antecedentes vengan. Porque la comunicación está muy bien; pero la prórroga del plazo significa una reforma del reglamento. El PRESIDENTE: Comprenderá la Cámara que yo no podré de ninguna manera dar motivo con un acto mío a que se denegara un suplicatorio. Viene la Comisión y dice: «Cuando no existen antecedentes, negamos el suplicatorio.» En el del Sr. Romeo no existen antecedentes, luego procedería a negarlo. Pero se refiere a la acción privada, luego llevamos el asunto a la Cámara. ¿Qué debía hacer el Presidente? Dar cuenta de la comunicación para salvar su responsabilidad. De modo que el asunto es claro: si no vienen los antecedentes dentro del plazo, no dará lugar el suplicatorio. Si vienen, la Comisión cumplirá con su deber. El Sr. SANCHEZ GUERRA insiste en que el plazo es improrrogable. Más sobre suplicatorios.

El Sr. BURELL: En esto de los suplicatorios no hay un criterio moral determinado, porque existen personas que se ven empujadas a la política, a pesar de repugnar a su conciencia. Las frases pronunciadas ayer por el señor Maura acerca de los suplicatorios son efecto de un espejismo, porque aseguraba que hemos acabado con una farsa más. El Sr. Soriano tiene razón: todos ó ninguno. Ahora se trata de procesar al Sr. Blasco Ibañez por un artículo de 1904. El Sr. SORIANO: Aquella querrela contra Blasco Ibañez era mala y la retiré, como otras muchas. El Sr. BURELL declara que, siendo ministro de Instrucción Pública, los periódicos jaimistas le injuriaron en muchos artículos y no hizo caso. A pesar de lo dicho por el Sr. Soriano, insiste en que el caso del Sr. Blasco Ibañez es de dignidad para la Cámara, y fundándose en ese y otros casos parecidos debía cancelarse todo lo antiguo, como ocurrió cuando el Sr. Maura afrontó la cuestión en 1904. El Sr. ALVARADO asegura que se discutirá todo a conciencia. Los Sres. AZCARATE y SORIANO dan razones que tienden a demostrar la necesidad del horror y cuenta nueva. El ministro de FOMENTO: El Gobierno no puede emitir su opinión en ningún caso concreto. El Sr. Canalejas expondrá el criterio del Gobierno en un sentido general. No tardará en venir el Presidente del Consejo y podrá hacer patente aquel criterio. El Sr. BURELL dedica su rectificación a relatar lo ocurrido en 1904, manifestando que firmaban un dictamen los señores conde de Romanones, Villanueva y él. Después de indicar el criterio que entonces sostenían los tres, pide que indiquen si sostienen ahora el mismo. Añade que él no necesita para discutir este asunto que se halle presente el Sr. Canalejas, porque el Sr. Canalejas no pertenecía en 1904 al partido liberal, en el cual formaban los señores conde de Romanones, Villanueva y él. Yo, en esta cuestión, sigo sosteniendo el mismo criterio que en 1904. El ministro de FOMENTO: Extráñame mucho que mi querido amigo el Sr. Burell... El Sr. LAMANA: ¡Qué amigos tienes, Benito! El ministro de FOMENTO: ¿Es que no puedo llamar mi querido amigo al Sr. Burell? Decía que de mis palabras no puede deducir mi querido amigo el Sr. Burell que no sea capaz de medir sus armas con el Sr. Canalejas, porque en S. S. todo el mundo reconoce dotes de talento y de experiencia parlamentaria más que suficientes para contentar con las mayores autoridades de la Cámara.

En cuanto a mi criterio, debo decir al señor Burell que es hoy el mismo que en 1904, y si hoy ha cambiado la situación, como se desprende de sentarme en este banco, se debe a que yo no soy como aquel personaje histórico que se pasó la vida dedicado a recordar que no se debió perder la batalla de Lérida.

Interpelación política.

El Sr. MIRO: No hallándose presente el señor Presidente del Consejo, no puedo rectificar, porque se halla sin contestar mi ruego previo de que se explique la crisis última. Con este motivo se produce alguna confusión, porque el Presidente de la CAMARA dice que se halla el Gobierno presente; el señor MIRO insiste en lo dicho, y el señor SENANTE interrumpe de modo que el ministro de FOMENTO se ve obligado a declarar que el Gobierno está dispuesto a intervenir y contestar a todos los señores diputados en cuanto sea preciso, porque los ministros de este Gobierno tienen todo el prestigio exigido por la Cámara y por el Gobierno mismo. (Muy bien.) Pero en lo relativo a la crisis no debe intervenir ningún ministro, porque es asunto privativo del jefe del Gobierno, porque él la plantea, la dirige y la resuelve. (Muy bien, muy bien.)

Llega en este momento el Presidente del CONSEJO y, previas las oportunas explicaciones, procede a explicar la crisis.

Declara ante todo que este Gabinete tiene absolutamente la misma significación que el anterior.

La explicación de la crisis es muy sencilla, después de lo dicho ya en la Prensa.

Surgió la crisis, porque el Sr. Gasset me significó su deseo de abandonar el Gobierno, en vista de la lucha con el entablado por determinados elementos, pues no quería entorpecer con su presencia en el Gobierno la marcha desembarazada del mismo.

Resistí con insistencia los primeros requerimientos del Sr. Gasset; pero llegó un momento en que el Sr. Gasset se resolvió firmemente a abandonar el Gobierno.

Yo sentí mucho la salida del Sr. Gasset del Gobierno, porque habíamos convivido en las mejores relaciones de amistad.

Después no se ha entibiado esa amistad, porque yo no creo que los hombres, cuando han llegado a cierta altura, salgan de los Gobiernos para odiarse.

Explica lógicamente la salida del Sr. Rodríguez y los requerimientos que hizo a los Sres. Villanueva y Navarro Reverter para que formaran parte de aquel Gobierno.

El Sr. Villanueva representaba una fuerza que me parecía de mi deber aprovechar en el seno del Gobierno, ya que ninguna discrepancia existía entre los dos.

La autoridad financiera del Sr. Navarro Reverter me impulsó a pedirle su concurso, como se lo pedí al Sr. Urzáiz, porque entendía que podía ser muy útil a la labor del partido liberal.

El Sr. Urzáiz, después de hacerme presente su abolengo liberal y agradecerme mi ofrecimiento, me significó su deseo de permanecer aislado, sin reintegrarse por ahora a ninguna fuerza política.

Y quise asociar al Sr. Alba a la obra del Gobierno para que llevase reformas a la enseñanza.

Termino afirmando que, salvo las personas, el Gobierno tiene exactamente la misma significación.

El Sr. MIRO declara que no le han satisfecho las explicaciones en lo relativo a la salida del Sr. Gasset, y que huieran estimado los republicanos un éxito la entrada del señor Urzáiz en el Gobierno.

El Sr. GASSET explica todo lo acaecido, según lo ha dicho en sus artículos de «El Imparcial».

Insiste en que tan pronto como se convención de que era preciso abdicar de los recursos necesarios para llevar en seguida a la práctica la reconstitución interior del país, se consideró en el caso de abandonar el Gobierno.

Ha sostenido siempre la necesidad de acometer con seriedad y firmeza las obras que tiendan a evitar la emigración.

Celebrará hallarse equivocado, y que acierten todos los elementos de la Cámara.

ALCANCE POLÍTICO

Estuvo bastante hábil en su discurso el señor Cambó, pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones y recordando que el señor Maura, desde el Poder, había aceptado en principio una proposición análoga.

El Sr. Canalejas, muy oportunamente, se mostró conforme con la proposición; pero no para aceptarla en estos momentos bajo la coacción que significa la actitud de la minoría conjuncionista, prometiendo, sin embargo, que antes de terminar el actual período parlamentario abordará el Gobierno la reforma de dicha ley.

Habló después brevemente el Sr. Gasset, haciendo una recopilación de opiniones parlamentarias para deducir el concepto que en sus artículos y en sus discursos ha sostenido respecto a la Administración de Justicia en España.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Maura, para manifestar que seguía siendo contrario a la ley de Jurisdicciones; pero que para proceder a su derogación creía indispensable que desaparecieran las causas que la motivaron, ó sea el abuso de la inmunidad parlamentaria.

Después de intervenir los demás jefes de las minorías habló el general Luque, para decir que el Ejército acataría cuanto resolvieran las Cortes, y el Sr. García Prieto, para decir que fué y seguía siendo contrario a la ley de Jurisdicciones, y que en cuanto al momento de su reforma ó de su derogación lo deja al criterio del Presidente del Consejo de Ministros.

Después rectificó el Sr. Cambó.

Después de votada la proposición incidental del Sr. Cambó restablecióse por completo la calma en el Congreso, sufriendo una gran decepción los amantes de las grandes emociones.

La impresión general era que había sido una buena jornada la de ayer para el Gobierno.

El Sr. Canalejas, en su conversación de hoy con los periodistas, se limitó a darles la referencia del Consejo de ministros con el Rey, porque de otras cosas no habla nada.

Aludió a un telegrama en que el general García Aldave decía que se habían practicado por diferentes columnas reconocimientos en el sitio en que se libró el último combate, sin que se haya encontrado al enemigo.

Sabía el Sr. Canalejas que en la sesión de hoy en el Congreso se hablaría a primera hora de la crisis por que atraviesa la provincia de Almería, y él tenía el propósito de que no se entrase en el debate político, para concurrir a la Alta Cámara, en donde diferentes senadores han reclamado su presencia.

De las negociaciones con Francia, continúa sin haber nada nuevo.

Ha pasado a la Comisión de peticiones del Senado una solicitud del Ayuntamiento de Ubeda pidiendo una subvención para conmemorar la batalla de las Navas de Tolosa y la conquista de aquella ciudad por Alfonso VIII.

Los comisionados y representantes canarios partidarios de la división administrativa de aquel archipiélago, han visitado al señor conde de Romanones para pedirle ponga cuanto antes a discusión el proyecto de ley que en el Congreso ha presentado.

Antes de aprobarse el acta, el Sr. Pedregal inició hoy en el Congreso, con una pregunta, un debate que realmente revistió importancia, aunque en realidad se ha tratado muy a la ligera, pero que tendrá sus naturales ampliaciones en la sesión del próximo lunes a martes, en la cual, según el presidente de la Cámara ha anunciado, se pondrá a discusión el dictamen del primer suplicatorio presentado por la Comisión.

En el debate de hoy se ha tratado de saber si cuando en el expediente de un suplicatorio la Comisión no ha recibido todos los documentos que juzgue necesarios para el esclarecimiento del asunto, debe ampliar el plazo marcado para recibir dichos antecedentes ó debe dar por denegado el suplicatorio.

Esto segundo parece lo aprobado cuando se discutió la reforma del reglamento, a pesar de una enmienda en contrario y pidiendo ampliación de plazo, que presentó el Sr. Pedregal, y que fué desechada.

Ayer, al final de la sesión, la Mesa dió cuenta de haberse pedido los documentos que faltaban para dar dictamen en un suplicatorio, y de esto protestaba el Sr. Pedregal diciendo que extrañaba esta conducta de la Comisión, puesto que esto era lo que él pedía en su enmienda a la Comisión no aceptó.

Intervino el Sr. Moret; después los señores Soriano, Sánchez Guerra, Burell, Alvarado y Villanueva, y el Presidente de la Cámara, dando al asunto la solución más satisfactoria, dijo que en manera alguna estaba en su ánimo perjudicar a ningún diputado objeto de suplicatorio, y puesto que aun faltaban tres días para terminar el plazo de que se trataba, si no llegaban esos documentos, que la Comisión se atenga al reglamento y deniegue el suplicatorio.

La Cámara vió con gusto la solución dada por el Presidente a este asunto.

El Sr. Burell, que se propone tratar la cuestión de suplicatorios más ampliamente, teniendo en cuenta opiniones de importantes personajes de los partidos políticos, consumirá un turno en el primer suplicatorio que se ponga a discusión.

Mañana, cumpleaños del Principe de Asturias, no celebrarán sesión los Cuerpos Colegisladores.

Su Alteza cumplirá cinco años.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha recibido en audiencia a la niña de once años Paquiña Madruguera, precoz artista y discípula predilecta del maestro Granados.

En presencia de S. A. tocó al piano obras de Beethoven, Weber y otros grandes maestros, y algunas geniales composiciones suyas. La Infanta la obsequió con un elegante impermeable de perlas y quedó encantada de la pequeña artista.

Se convoca a los aprobados de Telégrafos con calificación inferior a 204 puntos a una reunión de gran interés, en el café del Callao, el día 10 del actual, a las once de la tarde.

Los residentes en provincias pueden dirigir sus adhesiones a Madrid, Lista de Correos, cédula núm. 36.166.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25.

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCEPIO, 14, Café.

Apenas las señoras de la Cruz Roja de Santa Cruz de Tenerife tuvieron noticia del accidente ocurrido al vapor austrohúngaro Sofia de Henenberg, procedente de Río Janeiro con 353 emigrantes, apresuráronse a socorrer a los heridos y contusos, instalándolos caritativamente en el Sanatorio, donde, aparte de la asistencia esmeradísima, les distribuyeron 204 piezas de ropa, incluso calzado, recibiendo las bendiciones de aquella pobre gente y las gracias más expresivas de los consules de Italia y Austria-Hungría.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 6. Preciados, 25.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano

La condesa de San Rafael se propone pasar el próximo verano fuera de Madrid, atendiendo a su salud, y durante su ausencia quedará la dirección del Bazar del Obrero a cargo de los obreros del mismo, que seguirán la marcha impresa por la caritativa y noble dama.

La Federación escolar está organizando con

entusiasmo una corrida de toros a beneficio del Bazar.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, se hallan depositados, a disposición de quienes acrediten su pertenencia, un farol de automóvil y una pelliza, que fueron encontrados en la vía pública.

En el inmediato pueblo de Chamartín de la Rosa tuvo ayer tarde lugar la inauguración de la primera fuente instalada en la plaza de la Constitución de dicha villa.

Con tal motivo hubo animada fiesta, recibiendo muchos plácemes el celoso alcalde de la expresada localidad D. Basilio González Redondo.

En Membrilla (Ciudad Real) ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Antonia Chacón por el joven farmacéutico D. José Herreros, por sus tíos el capellán de honor de S. M. el Rey, D. Luis Herreros, y doña Paz Herreros.

La boda se celebrará en breve.

ULTIMA HORA

El «Portugalete», encallado

BREST. A consecuencia de la niebla que reinaba en aquellos parajes, ya de por sí peligrosos, ha encallado en la costa de la isla de Sein el vapor «Portugalete», de 2.000 toneladas, perteneciente a la compañía naviera bilbaína Sota y Aznar.

La tripulación logró salvarse. Más detalles.

BREST. El vapor «Portugalete» se considera completamente perdido.

Ocurrió el naufragio por haber chocado el buque contra una roca del faro de la isla de Sein.

Hundióse el «Portugalete» en pocos momentos. En las embarcaciones de a bordo salvaronse los veinticuatro hombres de la tripulación y los cuatro pasajeros que viajaban en el vapor.

Sólo emergieron del agua los palos y la chimenea.

PROVINCIAS

Los bonos de exportación.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Las entidades agrícolas continúan su campaña, encaminada a conseguir que no conceda el Gobierno bonos de exportación.

Noticias de la región aseguran que el aspecto que actualmente presentan los campos hace esperar que las cosechas serán buenas.

El mercado del trigo.

En la comarca de Cinco Villas y Cariñena el mercado triguero está encallado, cotizándose el trigo catalán de primera a 46 pesetas el cahiz, el de segunda a 42, hembrilla 36, huerta 33, cebada superior 25, corriente 22 y avena 17.

La campaña aceitera.

Ha terminado la campaña aceitera de Alcañiz, regresando a Niza los compradores. He aquí los precios firmes: 21 pesetas 15 kilos superior, 19 fino y 15 aceite de segunda presión.

Ingreso en la Maestranza.

Han ingresado en la Real Maestranza el conde de la Vega de Ren, D. Alvaro Cruzat y D. Antonio Cruzat.

«La indagatoria».

En el Teatro-Circo ha estrenado la compañía de Morano «La indagatoria», traducción de Ricardo Blasco.

La obra obtuvo un gran éxito y Morano fué muy aplaudido.

La ballena muerta.

HUELVA. (Jueves, tarde.) Está formándose una Sociedad para sufragar los gastos para transportar a Huelva la ballena hallada en esta playa y explotar sus productos.

Los primeros en descubrir el cetáceo fueron los vigías de la barra.

Como no se moría, los carabineros le hicieron varios disparos.

Unos creen que la ballena fué herida por un torpedó ó bala de cañón por la escuadra inglesa que maniobraba en el Atlántico. Otros opinan que se ha refugiado aquí, acosada por los arponeros.

Huelga marinera.

En la isla Cristina se han declarado en huelga los marineros.

Las mujeres intentaron impedir las operaciones de carga y la salida de los barcos de pesca.

El gobernador ha enviado treinta guardias civiles al mando de un capitán.

Las últimas noticias son de tranquilidad y de que se espera una pronta solución.

Alterando el orden.

HUELVA. (Jueves, tarde.) Las últimas noticias recibidas de la isla Cristina acusan un cambio en la huelga de marineros.

A primera hora de la mañana se alteró el orden público.

Un grupo, compuesto en su mayoría de mujeres, intentó penetrar en las fábricas. La Guardia Civil lo impidió.

El gobernador ha ordenado al teniente coronel de la Guardia Civil que salga inmediatamente para allí.

Conflicto obrero.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Estamos en los comienzos del conflicto obrero.

diste de la ciudad medio kilómetro, se aumentará el jornal en 2 por 100, y cuando la distancia sea de seis kilómetros, se les pagará a los obreros el viaje y la manutención.

El patrono Sr. Barrey no ha dado contestación a estas bases, y en vista de ello se han declarado en huelga 110 obreros, creyéndose que se extenderá la huelga a todo el gremio.

El gobernador trabaja eficazmente para solucionar el conflicto.

Proyecto antipático.

Ha producido gran revuelo entre los comerciantes é industriales el proyecto del ministro de Hacienda de aumentar las cuotas contributivas.

La Cámara de Comercio se opondrá al enérgicamente.

Para el domingo.

El domingo próximo estequerrá el Zapatero ganado de Moreno Catalina.

La huelga de marineros.

HUELVA. (Jueves, tarde.) He hablado con el gobernador, el cual me ha dicho que el motivo de la huelga es el deseo que tienen los marineros de la Isla Cristina de que se les equipare en jornales a los obreros marineros de Ayamonte, que efectúan idénticos trabajos dentro de la misma zona.

La opinión pública estima justísima la petición de los huelguistas.

El teniente coronel de la benemérita marcha ahora allá con fuerzas montadas.

Considérase grave la situación.

AVISOS UTILES

Los Emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER curan reumatismos, dolores de espalda y riñones. Exijase la marca WINTER.

No existe novedad en la lámpara de 10 bujías. La EGMAR las fabrica desde antes que cualquier otra marca.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

Si viniera el cólera, ¿qué chocolate tomarías? El de ZORRAQUINO, que garantiza su pureza.

El precio nuevo del «Strobina» es de 30 céntimos paquete en las Droguerías, y sirve para dos lavados de sombreros de paja.

SEÑORAS

Para encontrar reunidas las más altas novedades en Sedería, Lencería, Abrigos, Vestidos, Faldas, Busas, Echarpes, Encajes, Tules, Gasas, Velos de todas clases y el más completo surtido en artículos especiales para trajes de novias, es imprescindible visitar esta casa, en la seguridad de hallar unido el más completo surtido que se pueda imaginar y una economía verdad en los precios. LOS LEONES, GERONA, 4. (Portales de Santa Cruz.)

Conservas Las Palmas

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet a los clientes de S. Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo, 20 de enero de 1913.—Dirigirse a Logroño.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS

El único aparato adoptado por el Ejército francés y el único también declarado de gran utilidad por la Sección de Sanidad del ministerio de la Guerra, de Madrid. Es el más cómodo y seguro para toda clase de hernias. Sucesoral: Montera, 33, Madrid.

CASA YSERN

Liquida todas las existencias de géneros de señora por CABALLERO DE GRACIA, 54.

EL RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.

Todo encarece

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

BOCA SANA DIENTES BLANCOS HIGEA DENTIFRICOS Frasco para 60 usos..... 1,25 Tubo de crema ídem..... 2,00 Caja de polvos ídem..... 1,00

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 25, 26 y 27 del actual, ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de julio de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte. 434 obligaciones de la 3.ª serie. Números 23.701 a 36, 23.738 a 73, 23.776, 23.782 a 800, 27.201 a 23, 27.226 a 58, 28.501 a 8, 28.510 a 12, 28.514 a 25, 28.527 a 30, 28.533, 28.535 a 39, 28.543 a 55, 28.557 a 85, 28.588 a 600, 29.501 a 600, 44.701 a 78 y 44.781 a 800.

437 obligaciones de la 4.ª serie. Números 6.101 a 39, 6.141, 6.143 a 50, 6.152 a 62, 6.167 a 72, 6.174 a 82, 6.185 a 200, 7.101 a 25, 7.130 a 48, 7.174 a 89, 15.901 a 38, 15.949 a 66, 15.968 a 16.000, 27.401 a 4, 34.701 a 44, 34.746 a 66, 34.768 a 800, 35.001 a 27, 35.031 a 49 y 35.051 a 100.

885 obligaciones de la 5.ª serie. Números 5.101 a 14, 5.117 y 5.118, 5.121 a 31, 5.133 a 68, 5.170 a 91, 5.198 a 200, 7.901 a 53, 7.961 a 8.000, 17.201 a 13, 17.801 a 53, 17.855 a 63, 17.865 a 900, 21.201 a 300, 29.401 a 63, 29.465 a 68, 29.470 a 500, 49.401 a 35, 49.438 a 500, 57.301 a 400, 66.701 a 73, 66.775 a 800 y 86.206 a 300.

Línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona. 2.463 obligaciones de prioridad. Números 2.001 a 100, 5.601 a 91, 5.695 a 700, 9.101 a 10, 9.112 a 14, 9.116 a 75, 9.177 a 91, 9.195 a 200, 10.401 a 13, 10.416 a 44, 19.446 a 77, 19.480 a 83, 19.485 a 89, 19.491 a 500, 48.601 a 700, 53.101 a 200, 54.001 a 100, 59.701 a 39, 59.755 y 56, 59.758 a 800, 60.609 a 34, 60.636 a 63, 60.669 a 74, 60.677 a 700, 63.301 a 34, 63.338 a 400, 64.101 a 26, 73.301 a 8, 73.310 a 400, 106.313 a 400, 126.101 a 11, 126.113 a 18, 126.122 a 200, 126.501 a 72, 126.577, 126.781 a 600, 137.824 a 900, 140.201 a 28, 140.234 a 39, 140.241 a 300, 146.101 a 6, 146.108 a 79, 146.183 a 85, 146.187 a 200, 161.901 a 31, 161.934 a 162.000, 165.701 a 800, 182.501 a 19, 182.526 a 83, 182.585 a 89, 182.591 a 600, 183.601 a 27, 183.630 a 40, 183.659 a 66, 183.687 a 790, 187.201 a 300, 212.601 a 700, 214.201 a 60, 214.262 a 66, 214.268 a 300, 218.101 a 200, 227.901 a 46, 227.948 a 51 y 227.958 a 228.000.

1.776 obligaciones especiales. Números 11.401 a 500, 12.401 a 500, 28.801 a 16, 28.818 a 63, 28.865 a 900, 38.801 y 2, 38.804 a 900, 49.901 a 86, 49.988 a 50.000, 50.801 a 9, 50.811 a 15, 50.818 a 62, 50.864, 50.866, 50.868 a 900, 76.901 a 72, 76.974 a 77.000, 77.401 a 25, 77.430 y 37, 77.439 a 49, 77.451 a 500, 78.201 a 300, 97.201 a 51, 99.467 a 500, 120.601 a 9, 120.611 a 80, 120.683 a 700, 129.076 a 100, 129.601 a 50, 129.653 a 79, 129.681 a 700, 151.301 a 91, 151.399 y 400, 157.601 a 700, 160.501 a 600, 161.301 a 42, 161.344 a 400, 181.101 a 98, 181.200, 182.601 a 72 y 182.675 a 700.

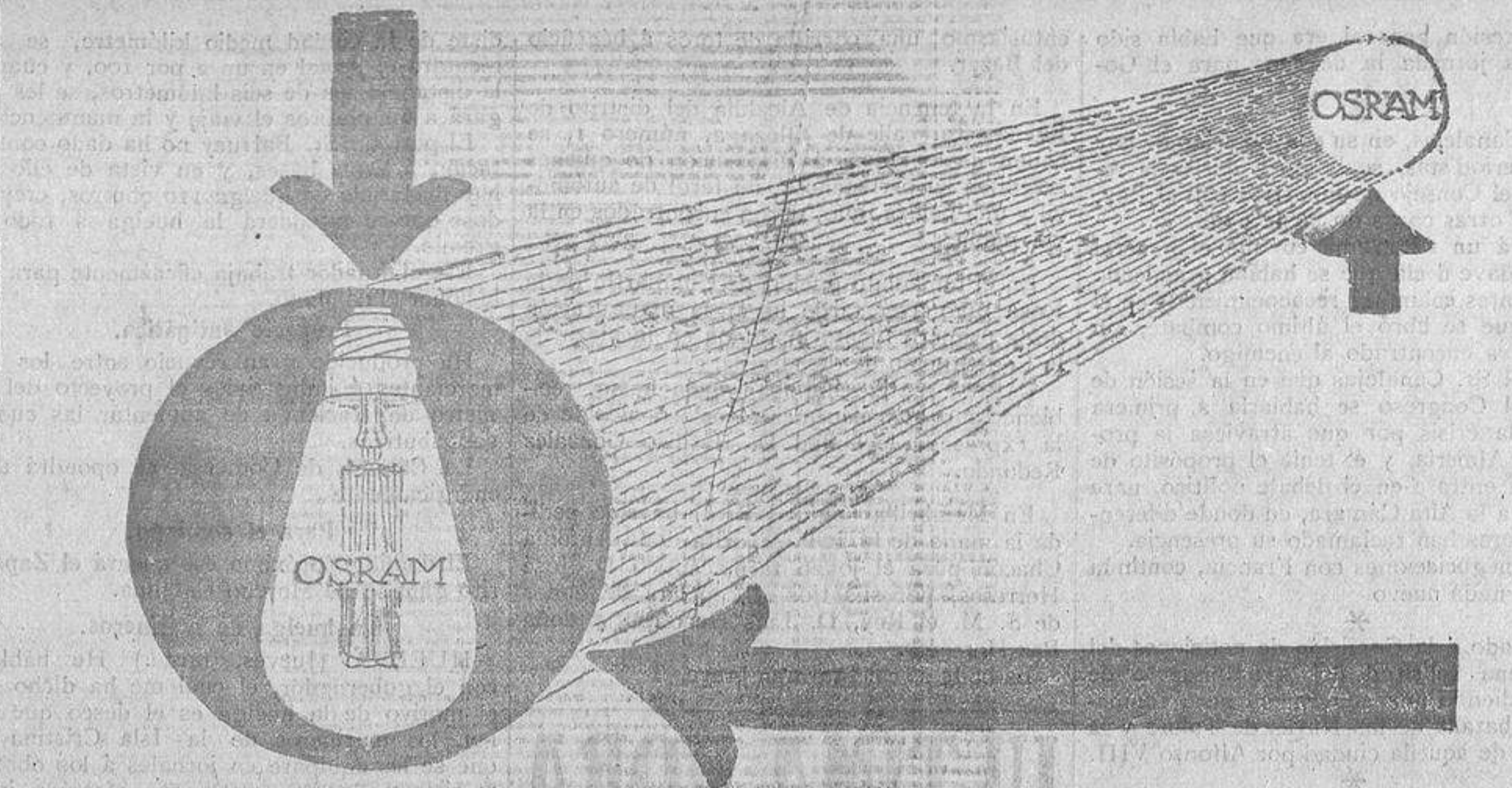
Línea de Zaragoza a Barcelona. 17 obligaciones del 5 por 100. Números 1.051 a 57, 1.059, 1.071 y 1.073 a 80.

1.037 obligaciones del 6 por 100. Números 561 a 70, 891 a 900, 2.071 a 80, 2.711 a 30, 3.811 a 20, 4.911 a 20, 5.701 a 10, 5.711 a 20, 7.021 a 30, 8.141 a 20, 11.121 a 30, 12.061 a 70, 13.101 a 10, 14.511 a 20, 14.751 a 60, 15.351 a 60, 17.451 a 60, 19.481 a 83, 20.411 a 20, 21.331 a 40, 22.101 a 10, 23.681 a 90, 25.591 a 600, 29.281 a 90, 29.511 a 20, 29.611 a 20, 32.041 a 50, 33.511 a 20, 34.834, 34.837, 35.641 a 50, 36.101 a 10, 36.701 a 10, 37.431 a 40, 37.451 a 60, 40.701 a 10, 41.901 a 10, 42.301 a 10, 44.371 a 89, 44.551 a 60, 44.841 a 59, 48.881 a 90, 48.941 a 50, 49.041 a 50, 49.161 a 70, 49.901 a 10, 50.741 a 50, 52.791 a 800, 56.255 a 63, 56.485 a 94, 56.545 a 54, 59.275 a 84, 59.865 a 74, 60.755 a 64, 61.615 a 24, 62.495 a 504, 64.795 a 804, 65.915 a 24, 66.005 a 14, 67.175 a 84, 67.555 a 64, 68.085 a 94, 68.535 a 44, 70.215 a 24, 70.615 a 24, 71.765 a 74, 71.935 a 44, 72.075 a 84, 72.195 a 204, 72

ESPECTACULOS DEL DIA 10.

PRINCESA. - 9. - (Popular). - La obra de las burlas y el antifaz. COMEDIA. - 9. - (Compañía italiana. Ultima del turno blanco) - Primerose. LARA. - 7. - Me dijiste que era feo... (doble). 10. - El pobrecito Juan. 11. - Flor de los pazos (dos actos, doble). CERVANTES. - 7. - Caba fina y La Filarmónica (doble). 10. - Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo, especial). APOLO. - 7.15. - Las mil y pico de noches. 10.15. - La suerte de Isabela. 11.15. - Las mil y pico de noches. COMICO. - 6.30. - El refajo amarillo (doble). 10.30. - Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble). ES LA VIDA. - 6.30. - (Beneficio de Julia Fons). - La mujer divorciada (doble). 9.15. - El cuarteto Pons. 10.30. - Los Borregos (estreno). 11.30. - Granito de sal. GRAN TEATRO. - 7. - Molinos de viento. 9.30. - (Popular, mitad precio). - Las doce y media y sereno. 10.30. - Canto de primavera (doble). PARISH. - 9.15. - (Repeticion de la gran gala). - Gran éxito de los extraordinarios elefantes del domador De Gracia. - Los gimnastas 4 Boise. - Los Walf Walldoff. El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish. NOVEDADES. - 6. - La parada ó el relevo de Palacio. 7.15. - El chico del café. 9. - Poca Pena. 10.15. - La parada ó el relevo de Palacio. 11.30. - El paso de la Machicha. IMPERIAL. - 5.30 y 8.30. - Películas. 6.30. - Vida alegre y muerte triste (especial). 9.30. - La casaca amarga. 10.30. - La aguja hueca, Lupin frente a Holmes (estreno). TRIANON-PALACE. - Secciones de variedades desde las 6 (popular), 7.15 (moda, para familias), 10 y 11.30. - Cialdini, Pardo y Alonso, Bella Luciny, Florencia y Miss Selika. Gran éxito de Pilar García y Candelaria Medina. Escogidas películas. PRINCIPE ALFONSO. - Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Exitos: Trágico amor de Monna Lisa y San Jorge. LATINA. - 5 y 9.30. - Secciones completas con magníficos programas. Exito extraordinario de las películas «Los tres pecados del diablo» y «Un niño salvador». Estreno de la película «Secante revelador». SALON REGIO. - 4 y 12. - Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. Sección continua de películas nuevas. Todos los días estrenos. PETIT PALAIS. - Desde las 6. - Cine y variedades. Gran éxito de Las Pillarillas, de Salud Ruiz y de Petite Servia. MADRILEÑO. - Secciones a las 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.15, con las atracciones Florida, Norenta, Africana, C. Merino, y las de gran éxito C. Cortés, Bella Nelly, Paquita Vera, Hermanas Domedal y A. Colomer, y la repeticion del Duetto Canela. SALON MADRID. - Secciones desde las 6, y a las 7 gran moda. Cinema y variedades.

En Jesús, á las diez, misa con manifesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón. En el Cristo de San Ginés, ídem, y al anocheecer, ejercicios; orador D. Adrián Manzanedo. En San José, por la tarde, á las seis, sigue la devoción de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, predicará don Luis Calpena. En la V. O. T. de San Francisco, ídem, ejercicios, orador D. Ignacio Jiménez. En la Catedral, á las seis, continúa la novena á San Isidro, siendo orador don Angel Lázaro. En las Descalzas continúa la novena á la Virgen del Milagro, y predicará por la tarde, á las seis, el P. Ambrosio Valecuna. En San Pascual, por la tarde, á las cinco, sigue novena á su Titular, siendo orador el P. Esteban Blanco. En la parroquia de Santiago, por la tarde, á las seis y media, sigue novena á San Juan Nepomuceno, predicando D. Bernardo Barbaiero. En las Carboneras, á las cinco y media, sigue el ejercicio del Mes á María, predicando D. Jesús Pindado. En San Ildefonso, ídem, á las seis y media, P. Modesto Barrio. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), á las seis y media, P. Máximo Fraile. En Santiago se hará el ejercicio á las siete de la mañana. En el Cristo de la Salud, ídem, á las siete, ocho y doce. En Santa María y San Ignacio, ídem, á las once. En la iglesia de Misioneros Eucarísticas (Belén, 1, Travesía), ídem, ídem, y por la tarde, á las cinco y media. En San Jerónimo, por la tarde, á las cinco. En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 88), Espiritu Santo y Góngora, por la tarde, á las cinco y media. En San Ginés y Alarcón, ídem, á las seis. En la iglesia Pontificia y San Andrés, ídem, á las seis y media. En San Marcos, San Martín y Monjas del Sacramento y Catalinas, á las siete. La misa y oficio son del Beato Juan de Avila. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patronio en Santa María y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espiritu Santo: Adoracion nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús.



La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico. DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, 5 MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO FABRICAS EN BARCALDO Y SESTAO. Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricacion especial de hoja de lata. - Cubos y baños galvanizados. - Latoría para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Enfermos de los nervios, estómago ó intestinos; inas estentas, anémicos y neurasténicos, encontraréis en Igual, y Droguerías el deseado néctar Vistaria; el vigorizante sin igual, el que detiene la vejez y la muerte. Opúsculos gratis. - PROVIDENCIA, 61. «La Salud». BARCELONA.

VINOS TINTOS DE LAS BOLEGAS EN EL CILGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1885. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PESO apropiado. 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO. Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase. 280 280 350 800. Barril > 100 > > 110 180 160 140. > > 75 > > 85 100 120 112. > > 50 > > 60 70 85 80. > > 25 > > 35 40 45 40. Caja con 25 botellas. > > > 50 50. > > 12 > > > 25 25. > > 25 medias botellas. > > > 32 30. Pedidos. - Pueden hacerse al Administrador en Fleiego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. - Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas viejas, abonando al consumidor pesetas 1/25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero Garcia. «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. - D. J. Pecaasting, Príncipe, 13. - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. - Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias». - D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. - D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. - D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Ledacets), Bodega Montañán. - D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanes, 12. - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inmortal, 4 y 6. - Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 13 y 25. «La Negrita». - D. B. Pidoux, Cruz, 12. - D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». - Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. - D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. E ignore muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LAS HERNIAS (quebraduras) RELAJACIONES Y DISLOCACIONES se curan radicalmente sin la intervencion quirúrgica. (cortes de bisturí). ¿Cómo se curan? La Ciencia proclama y hechos confirman la precisión ó innumerables éxitos del Protoplo del tratamiento no operatorio. Pídale gratis á la Casa Ramón «Faro luminoso para los enfermos», CALMEN, 35, piso primero, BARCELONA. El especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del corriente: Recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

ALPAPA Provenzal auténtica - Remolacha forrajera gigante alemana. - Antigua Casa Baltes y Sallettes. - HORTALEZA, 27. - MADRID. - Catálogos ilustrados. Caballeros y señoras elegantes. Grandes novedades para señora y caballero. Corte inglés. - Por 100 pesetas traje gabán forro seda. - Traje señora, gran novedad, 50 pesetas. - Se admiten generos. Hechura traje americano, 30 pesetas. - Hechura traje señora, 40 ptas. MUÑOZ, FUENCARRAL, 20, 1.º

ALMACEN DE TEJIDOS Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Lanería. Pordados. Puntillas Panamá, Dries y piques para trajes de playa.

AGUAS DE ARECHA VALETA (GUIPUZCOA) Sulfurosas Nitrogenadas. - Escrofulismo, Catarros crónicos. - Hotel de primer orden teléfono provincial. - A tres horas de San Sebastián. - 25 de junio á 15 de septiembre. - Detalles: VICENTE ARRIETA, administrador.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de mayo de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Verao Cruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniella, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Verao Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 22 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ y LOPEZ, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazargán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Verao Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. EXPEDICION EXTRAORDINARIA A CUBA El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá para los expresados puertos de Habana, Verao Cruz y Tampico los siguientes días del mes de mayo: de Bilbao el 11; de Santander el 11; de Gijón el 12; de Coruña el 13 y de Vigo el 14, regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado. Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, comirola precios Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. EN EL SARDINERO se arrienda la casa «Villa-Analia», situada frente á la playa, con 12 camas, luz eléctrica, agua, baño, termosifón, lavadero, cochero, jardín y pinar. Para tratar E. S. Reina, 45 dupdo. pral. doha para riego, trasiego ó incendios. Accesorios y presupuestos gratis Antigua Casa Chesa. sel. ESPOZ Y MINA, 13. - MADRID. POMADA EUGENICA Cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de TREJO, Plaza del Progreso, 13.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás á tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Costada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son mielagrosas á todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos se hacen por correo para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Central Anunciadora Agencia General de publicidad Fuencarral, 30. - Madrid

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8. Pza. Mayor, 31.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 3 á 9.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 81, pl. d.º 9 á 12, 4.º G. Casa fundada en 1870.

COTO REDONDO Se compra, de labor, próximo á estación en Castilla. Montaña 45, pl. D. Antonio Collado.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 6.

SELLOS Colecciones España, colonias urge comprar toda importante gran precio. Gama, Carmen, 4, 1.º Inq.º

CARBON VEGETAL 4 ptas 5 centos, a roba decimales. Se sirve por sacos de 21 kgs, 210 y 41 kgs. Avisos: M. Paredes, 81, 1.º 2.º 3.º

NEGOCIO fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece á persona que disponga de algún capital. - Informar: Pontejos, 7, 1.º de 5 á 9.

CARBON VEGETAL 4 ptas 5 centos, a roba decimales. Se sirve por sacos de 21 kgs, 210 y 41 kgs. Avisos: M. Paredes, 81, 1.º 2.º 3.º

DINERO Dependiente del artículo de muebles, se necesita con buenas referencias. Escribid con pretensiones y edad á Bayamón, Valladolid.